EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII—Núm. 15.932 | Montevideo, Jueves 8 de Noviembre de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las estafetas de toda la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa: Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd. 1 Arundel Street Strand, Londres W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

A REGIR DESDE ABRIL 9 DE 1917

Río Negro — Salidas: todos los días a las 5 y 30 p. m., lunes a las 5 y 5 p. m., jueves y sábados a las 7 y 5.
Regresa: todos los días a las 2 y 20 p. m., lunes y miércoles a las 7 y 5 a. m.; viernes y domingos a las 9 y 10 p. m.

Florida — Salidas: todos los días a las 11 y 30 p. m., miércoles, viernes y domingos a las 8 y 40 a. m. Además, trenes de y para Río Negro.

Durazno — Salidas: todos los días a las 5 y 5 p. m., martes, jueves y sábados a las 7 y 5 p. m.
Regresa: viernes y domingos a las 5 y 30 p. m., miércoles a las 4 y 25 p. m., todos los días a las 7 y 5 a. m.

Tacuarembó — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 5 p. m.
Regresa: martes, viernes y domingos a las 3 p. m.

Rivera — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 5 p. m.
Regresa: martes, viernes y domingos a las 10 y 30 a. m.

Paso de los Toros — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5, lunes a las 5 y 25 p. m.
Regresa: martes a las 10 y 30 a. m., viernes y domingos a las 7 a. m.

Paysandú — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 5 y 25 p. m.
Regresa: martes a las 7 y 55 p. m., viernes y domingos a las 7 y 55 p. m.

Salto — Salidas: jueves y sábados a las 7 y 5 p. m., lunes a las 4 y 15, viernes y domingos a las 8 y 15 a. m.

Colonia — Salidas: martes, jueves y sábados a las 7 y 40 a. m.
Regresa: lunes, miércoles y viernes a las 4 p. m.

San José — Salidas: todos los días a las 5 p. m.; sábados a las 5 y 15 p. m.
Regresa: todos los días a las 6 a. m. y 3 y 25 p. m. Además trenes de y para Colonia y Mercedes.

Puerto del Sauce, Colonia Suiza y Rosario — Salidas: martes, jueves y domingos a las 7 y 40 a. m.
Regresa: lunes, miércoles y viernes.

Mejo — Salidas: martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m.
Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 6 a. m.

San Ramón — Salidas: todos los días a las 4 y 40 p. m.
Regresa: todos los días a las 7 y 9 a. m. Además, trenes de y para Melo y Treinta y Tres.

Nico Pérez—Salidas: miércoles, viernes y domingos a las 8 y 40 a. m. y martes, jueves y sábados a las 6 y 20 a. m.
Regresa: lunes, jueves y sábados a las 9 y 30 a. m., miércoles, viernes y domingos a las 11 y 20 a. m.

Treinta y Tres — Salidas: martes a las 7 y 5 a. m.
Regresa: miércoles, viernes y domingos a las 7 y 40 a. m.

Minas — Salidas: todos los días a las 8 a. m.
Regresa: todos los días a las 2 y 20 p. m.

Maldonado — Salidas: todos los días.
Regresa: todos los días a la 1 y 25 p. m.

Por mayores informaciones, consúltese "Guía Coates".

Por pasajes al Brasil, dirijirse a los representantes del los Ferrocarriles. Sarandí 469.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

ENFARDADORA de pasto a malacate, Guadañadora, Rastrillos y lonas con poco uso. Véndese: Rondeau 1594. 2555Nv.11.

CAMPO ARRIENDASE 1348 h. dividido en 7 potreros, tierras negras, pastos finos, con tres arroyos, tiene poblaciones. Dista 30 k. de Estación Molles. Informes: Rondeau 1594. 2561Nv.14.

CARROS de 4 ruedas, arreos, lonas con poco uso, 15 caballos y mulas de tiro, gordos. Véndese: Rondeau 1594. 2556-nv.11.

BANCO AGRICOLA GANADERO (en formación). — Oficinas provisorias: Rincón 508. Teléfono: Uruguaya 599. Se precisan corresponsales en toda la República. 2511-Nov.8.

INSTRUCCION DE VIOLIN—G. Fred Arnold, violinista, alumno de Ysaye, se radicará aquí y tomará un número limitado de alumnos en el Conservatorio Gerbert. 2525nv11.

VENDO CHALECITO "Villa María" 3 p. servicios, galería, vidrios, construcción moderna con poco uso, calle 11 No 121 Cerrito la Victoria. Almacén Luis XV a 50 mts. tren No 12 y 17. Tratar en la misma. 2527nv15.

ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES, CAPITALISTAS, HACENDADOS, MAYORISTAS, ESPECULADORES — No pierdan la única ocasión que se les presenta para la compra de una propiedad central, de un área como no pueden más a vender. 922 metros en la calle del porvenir para el comercio mayorista, situada entre Convención y Río Branco en la calle Paysandú. Se rematará el sábado 10 de Noviembre a las tres de la tarde. Es buena renta para esperar oportunidad para reedificar. Se ofrece al comprador 18.000 pesos en hipoteca. Comprarla hoy es duplicar capital antes un año, a un paso del Puerto, del Ferro Carril y Plaza Independencia. 2521nv10.

LECCIONES DE PIANO y solfeo por Vera Arnold, diplomada con medalla de oro. Dirección Hotel del Globo. 2526nv11.

CONTABILIDAD—Preparación especial para el comercio importante y para la banca, profesor Delpech, diplomado, Altos Estudios Comerciales París. Misiones 1264. 2510nv9.

CAPITALISTAS — Propietarios, única ocasión, terreno grande central, venderá Maeso, 10 Noviembre, de buena renta: calle Paysandú entre Convención y Río Branco. 2502-nv.8.

NECESITASE arrendar dos mil hectáreas más o menos, campo de pastoreo. Se prefiere departamento Florida. Dirigirse: Cerro Largo 1524. 2465-Nov.14.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppel, de 25 H. P., 2 ejes. Comp. Materiales, Rincón y T. y Tres. 2228-h.n.o.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador que no tenga en este diario su original, tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos, a los que le serán entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todos nuestros suscriptores que encarguen trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrán una bonificación de un 20 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya núm. 221 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su domicilio a recibir órdenes. "Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo o en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS—LAS ESTACIONES, EL CABALLO DE BASTOS.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Id. altos sin entrada, $ 3.00; Id. de cazuela sin entrada, $ 2.00; Sillones de platea con entrada, $ 1.00; Tertulia balcón con entrada, $ 1.00; Tertulias altas con entrada, $ 0.70; Luneta cazuela con entrada, $ 0.30; Id de paraíso con entrada, $ 0.30; Entrada a palco, $ 0.60; Id de cazuela y paraíso, $ 0.20.

URQUIZA—Empresa Rey y Cía. — Tournée de La Goya y La Gioconda.
Viernes 9, debut. Matinée a las 5 p. m., EL ABOLENGO. Presentación del parodista Duarte, La Gioconda y La Goya. De noche, LA SEÑORITA TREVELEZ, números por Duarte, bailes por La Gioconda, tonadillas por La Goya.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 4.00; Id. de cazuela, 2.00; Platea con entrada, 1.00; Tertulia con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.40; Delantera de paraíso, 0.40; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

POLITEAMA—1.a sección, EL ULTIMO MOSQUETERO; 2.a, ¡DE AMERICA A LAS TRINCHERAS!; 3.a, EL BUENO DE GUZMAN.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palco cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Luneta de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de galería con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de galería, 0.15.

CIRCO SHIPP Y FELTUS—Colonia y Avenida de la Paz.—Debut el jueves 8 de Noviembre.

TEATRO LUMIERE — Compañía Ramos Limitada.
Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO—Función todas las noches, Domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 3.00; Id balcón, Id Id, 2.00; Id bajo, Id Id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.20; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.30; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1381.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 2654-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires.—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h.n.o.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1226, esq. Colonia. 2274-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1583. 1819-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista, de regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 837, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1298. 1222-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 115-En.20.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1186. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

DRA. AURORA CURBELO LARROSA—Médica interna de la Maternidad. Trasladó su consultorio a la calle Constituyente 1862. Consultas de 14 a 16 excepto sábados. Telef. Uruguaya 1371 (Cordón). 2150-h.n.o.pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1222. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: lunes, martes, jueves, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1722-pte.

Dr. HECKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m. excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. 1227-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 855, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2185 Central. 2265-nt.2-1918.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2337-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1227-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Médico general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunas, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1822. 281-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas, todos los días de 2 a 4 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1267. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2491-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1495. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 6. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4021-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429. Central. 3874-pte.

COMERCIALES

AVISO.—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que por escrituras autorizadas en esta fecha por el Escribano Rafael Marasco ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en la Villa de Lascano, Departamento de Rocha bajo la razón social de Alejandro Mautone y Cía. Con parte del activo se ha constituído una nueva sociedad comanditaria que girará bajo la razón social de Raso, Pereyra y Cía. en el mismo paraje indicado siendo socios responsables don Amadeo Raso y don Manuel M. Pereyra y socio comanditario don Alejandro Mautone. El pasivo de la extinguida firma queda a cargo de los señores Mautone y Raso quiénes constituían la razón social Alejandro Mautone y Cía.—Montevideo, Octubre 13 de 1917. A. Mautone y Cía., Raso Pereyra y Cía. 2485-nov-8.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Asamblea Ordinaria—2.a Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 9 de Noviembre próximo, a las 4 p. m., en el local social, 25 de Mayo N.o 411 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Considerar el Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria anual del ejercicio vencido el 30 de Setiembre ppdo.

2.o Eleccion de cinco suplentes para integrar el Directorio y Síndico titular y suplente.

3.o Designacion de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en las Oficinas del Banco hasta dos días antes de fijado para esta Asamblea y las resoluciones que se tomen serán válidas, cualquiera sea el número de accionistas presentes.—**El Directorio**.

2489novs.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Suscripción de Acciones

Por resolución del Directorio se hace saber que desde esta fecha queda abierta al público la suscripción a la nueva série de cinco mil acciones de este Banco de cien pesos cada una, al tipo de ciento catorce, las que podrán ser integradas totalmente o por cuotas sucesivas de diez por ciento.

Montevideo, Noviembre 7 de 1917.

EL SECRETARIO.

2654Dic13.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1728, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el... Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Noviembre a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 10 p. m. y HELIOS, a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO. Pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del 25 de Octubre próximo, las tarifas ordinarias locales de esta Empresa, publicadas en el Libro de Tarifas de fecha 15 de Octubre de 1911, serán modificadas en la siguiente forma:

Tarifa N.o 1, aumento de 20 o|o.

Tarifas N.os 2 y 3, aumento de 30 o|o.

Tarifas N.os 21 y 22, aumento de 15 o|o.

Todas las demás tarifas, aumento de 10 o|o.

Nota—Estando actualmente sujetas las tarifas 1, 21 y 22, a un aumento del 10 o|o y las 2 y 3, a uno de 21 o|o sobre las que figuran en el Libro de Tarifas, los aumentos que por el presente se anuncian, representan un recargo que varía entre el 4 o|o y el 10 o|o sobre las tarifas vigentes.

W. F. Bush, A. General.

Paysandú, Julio 25 de 1917. d.p.m.

Sociedad Cooperativa

TELEFONICA NACIONAL

Pago de dividendo

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social Plaza Independencia 821, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1917.—**La Gerencia.**

1358h.n.o.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

DE AVERIAS

En el patio del Despacho de Aduana

EL LUNES 12 de Noviembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista

A S H. 72, 1 cajón 17 piezas género vestido 452 m. 90.

R V C. 13.284, 1 cajón 21 piezas género vestido 841 m. 50.

R V C. 1025, 6-2 fardos 18 piezas tejido punto algodón para camisetas. Entrega inmediata. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

Al mismo tiempo por comiso

Por orden de la Dirección General de Aduanas. En el Galpón Despacho de Ferretería: 6 docenas frascos vidrio, 12 docenas cortadores para vidrios, 36 docenas margaritas para moscas, 26 1|4 docena jabón Reuter, 12 docenas polvos talco Menen.

Seña 25 o|o. Comisión 4 o|o. Otros informes Piedras 318.

Nov. 11.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente occidental

LONDRES 7—La totalidad de los diarios de la fecha dan en grandes títulos el nuevo fracaso que los pacifistas sufrieron ayer en la Cámara de los Comunes. También emiten comentarios al respecto y coinciden en juzgar que el momento actual es el menos oportuno para hablar de paz y recalcan el resultado de la votación, que por casi unanimidad rechazó la moción formulada por Mr. Lees Smith, lo cual consideran que es el fiel reflejo del sentir del imperio británico, traducido a la vez por las expresivas declaraciones del Ministro de R. E. Mr. Balfour, al replicar al proponente.

Entre otras cosas, dijo el canciller:

Mr. Lees Smith nos reprocha de ocultar nuestros fines de guerra y de agregar a ellos toda clase de fines que no tienen para la Gran Bretaña más que un pequeño interés indirecto. El dice tener informaciones auténticas según las cuales un tratado secreto obligaría a los Aliados a trasmitir a Francia o a alguna colectividad independiente una parte de Alemania de la márgen izquierda del Rhin. Eso no tiene levante; no hay ningún tratado de esa clase. El gobierno británico no ha firmado ningún tratado de esa naturaleza ni parte alguna de tratados de esa clase y Mr. Balfour no cree que semejante tratado exista.

Es una lástima que Mr. Lees Smith haya empleado un argumento que naturalmente será repetido en Alemania sin su contradicción (aplausos) y que tiene por base que los fines de los aliados no son los que han sido altamente proclamados, de libertar a las pequeñas nacionalidades y de hacer de manera que la constitución de los estados europeos se armonice lo mas posible con los deseos de sus habitantes, pero al contrario los de arrancar al imperio alemán territorios universalmente reconocidos como territorios alemanes.

Esa no fué nunca la intención de los aliados, ese no es el objetivo de los aliados y ningún tratado que liga a los aliados tiene eso como objetivo por el cual tienen que combatir.

En cuanto a Alsacia y Lorena, a juzgar por los precedentes oradores, el gobierno británico habría de golpe llegado a la conclusión de que todos los objetivos declarados de esta guerra, Alsacia y Lorena era el solo, el principal sin relación con todos los otros objetivos. Naturalmente deseamos la restitución de Alsacia y Lorena.—(Aplausos). Cierto que combatimos por esa restitución, pero no por esa restitución sola o como elemento aislado de nuestros objetivos de guerra.

Combatimos primero para que la Europa sea libre de la amenaza perpetua del partido militarista de Alemania (Aplausos) y en parte por ese motivo y en parte por la cosa misma que deseamos ver el arreglo del mapa de Europa de manera que las diversas poblaciones puedan vivir bajo la forma de gobierno de su elección, apropiada a sus desarrollos históricos y a sus necesidades intelectuales y espirituales.

En la órden del día que se nos ha propuesto se hace mención de Bélgica y naturalmente estamos todos de acuerdo en la Gran Bretaña y todo el mundo lo es, menos en Alemania, para declarar que Bélgica Revuelta intacta. Los autores de la órden del día y sus amigos se toman algún interés por las brutalidades, [illegible]

...orden más completo. La moral de las tropas es buena. Las fuerzas de caballería han entrado en acción nuevamente en la retaguardia, apoyando la retirada de la infantería.

Las noticias hacen saber, además, que los aviadores alemanes continúan arrojando proclamas sobre las localidades situadas detrás de la línea italiana. En esos volantes se asegura que lo alemanes no tienen el propósito de destruir las ciudades italianas ni conquistar el territorio de este país.

ROMA, 7—El ex Ministro de Relaciones del gobierno francés, M. Pichon y otras personalidades francesas, han cambiado telegramas de confraternidad franco-italiana con el ex presidente del Consejo de Ministros Luzzatti y otras personalidades políticas de Italia.

ROMA, 7—El jefe del gobierno francés Painlevé, ha sido entrevistado por un redactor de "Il Giornale d'Italia", quién expresó que tiene completa confianza en el pueblo italiano y que le ayudarán fraternalmente los aliados.

ROMA, 7—Los obreros de los establecimientos militares, están respondiendo entusiastamente al llamamiento que le dirigió el ministro de Armas y Municiones, Dall'Olio, para que intensifiquen los trabajos con objeto de aumentar la capacidad productora de las fábricas. Buena parte del personal permanece en sus puestos más tiempo del reglamentario.

ROMA, 6—Las últimas informaciones llegadas del frente, anuncian que el ejército italiano se ha establecido en una nueva línea, retirándose desde el valle de Fella hasta el mar, abandonando posiciones de terreno montañoso, que fueron inmediatamente ocupadas por los teutones.

Según se desprende de esas informaciones, la nueva línea italiana ha quedado establecida al este del río Piave, desde un punto al norte de Val Sugana al mar.

Será, probablemente, en esa línea, donde el general Cadorna habrá resuelto esperar el choque del enemigo y preparar la contraofensiva.

ROMA, 6—Los diarios de esta capital expresan la esperanza de que la conferencia de los señores Lloyd George, Painlevé, Orlando y el general Cadorna, será preludio del abandono definitivo de la obcecación de que la guerra sólo se combate en el frente oeste.

El punto principal a tratarse en esa conferencia, según los diarios, es la creación de un estado mayor central único, que deberá establecerse sin tardanza, dividiendo los ejércitos, pero manteniendo la absoluta unidad en la dirección, lo cual constituye hasta ahora el secreto del éxito alcanzado por los enemigos.

ROMA, 6—La nueva situación, determinada por el golpe de los imperios centrales contra Italia, va ya delineándose, y presentando una nueva actitud militar de parte de la Entente.

He aquí los puntos fundamentales que se hacen notar.

Ante todo, cada vez es más evidente que el asalto contra Italia fué largamente premeditado y preparado en Viena y Berlín, y que para realizarlo, Austria ha tenido que humillarse, pasando a segundo término, aún en el frente italiano, que se había reservado para ella. Alemania, por su parte, ha debido renunciar a las esperanzas que, para después de la guerra, mantenía respecto a reanudar relaciones cordiales con Italia.

Superadas estas dificultades políticas y obligados por la necesidad de encontrar a toda costa un camino hacia la paz, los imperios centrales se prepararon para hacer un máximo esfuerzo militar, para cuyo efecto reunieron un ultrapoderoso ejército de maniobra en el frente juliano.

Es indudable que otros puntos están también amenazados. El último boletín de Cadorna y algunas informaciones particulares, hacen prever un gran esfuerzo del enemigo en el Trentino, en dirección al sur, al mando del general Conrad, mientras Mackensen y Boroevic, intentarían continuar su avance hacia el oeste.

En los próximos días de esta semana se esperan nuevos sucesos, y probablemente un cambio de la línea del Tagliamento ocupada por Cadorna, que en las condiciones actuales debe considerarse como una línea de reposo.

El problema dominante es no depender de una línea particular ni de ciertos pedazos de territorio, sino mantener íntegra la cohesión del ejército, y alimentarlo con las reservas, que son inagotables.

El segundo punto capital en los sucesos del frente italiano, se considera [illegible]

PARIS, 7—Gustavo Hervé escribiendo en "La Victoire" acerca de la necesidad del estado mayor interaliado dice:

Un mes antes del desastre en la frontera austro-italiana los actos del estado mayor alemán hacían saber que estaba preparando algún golpe. El estado mayor interaliado habría procurado averiguar contra quien iba a ser dirigido el golpe y habría procurado pararlo sin esperar a que los italianos fueran arrojados sobre el Tagliamento antes de enviarles ayuda. Si los actuales refuerzos hubieran sido enviados a Italia hace dos semanas los austriacos habrían tenido que defenderse en vez de ser agresores.

ROMA, 7—Se anuncia la llegada al frente enemigo de un nuevo contingente de fuerzas alemanas, búlgaras y turcas. También han llegado nuevos refuerzos de artillería.

LONDRES, 7—"The Chronicle" publica una información del "Press Association" según la cual hay completo error sobre las causas del fracaso sufrido en el frente italiano. No es cierto—según esa información—que lis alemanes retiraran grandes fuerzas del frente contra Rusia para llevarlas al Isonzo. Tomaron parte en la ofensiva tres divisiones alemanas y tres de la reserva. La fuerza de los italianos era mucho mayor. El fracaso fué debido a que una pequeña parte de las tropas italianas estaba corrompida por la intriga. El primer día de la ofensiva el enemigo marchó en una extensión de doce millas, casi sin disparar un tiro.

LA HAYA, 7—El kaiser, según anuncian de Berlín, ha desistido de realizar su anunciada visita a Gorizia, pues los médicos le han aconsejado que preserve sus fuerzas viajando menos por estar muy necesitado de descanso, pues durante los últimos seis meses en efecto hizo esfuerzos excesivos.

WASHINGTON, 7—Las 100.000 toneladas mercantes prometidas a Italia se encuentran ya parcialmente en viaje. El total estará en viaje dentro de un mes.

LONDRES, 7—"The Times" recibe del frente italiano esta información:

Los escuchas austro-alemanes se encontraban ayer en Maniaco a 12 millas al oeste del Tagliamento. La caballería hostil apoyada por cañones y automóviles con ametralladoras cruzó primeramente el río. La caballería italiana rechazó a los jinetes austro-alemanes, pero no pudo resistir el fuego de las ametralladoras de los automóviles.

Comentando el "Times" la pérdida de la línea del Tagliamento dice que la amenaza de las fuerzas del adversario a Venecia se considera con tranquilidad pués el enemigo no puede cruzar rápidamente el Piave siendo ya las comunicaciones difíciles. Entretanto, están llegando fuerzas en auxilio de los aliados.

AMSTERDAM, 7—Se anuncia que el emperador Carlos cruzó con sus tropas el Tagliamento por Codroipo.

Frente ítalo-austriaco

[illegible]

La guerra en el mar

[illegible]

América frente al conflicto

[illegible]

Imperios centrales

[illegible]

Golpes teutones que fracasan

EN ST. QUENTIN Y REIMS

[illegible]

Otra victoria inglesa

Ocupación de Gaza

4.000 prisioneros

[illegible]

Estado de sitio

[illegible]

Flota para los aliados

[illegible]

Modelo para los neutrales

EL MENSAJE DEL Dr. BRAZ

[illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

Ocupación de Gaza por los ingleses

La retirada italiana prosigue ordenadamente

IMPORTANCIA DEL AVANCE ALIADO EN FLANDES

Los alemanes en Bélgica

Su estabilidad peligra

Pérdida de posiciones inestimables

Hindenburg ordenó conservarlas a todo trance

[illegible]

La ofensiva austro-teutónica

[illegible]

Llamado a los socialistas de América

[illegible]

El parlamento ruso

Apoyo al gobierno

[illegible]

Exitos aéreos itálicos

[illegible]

Rusia por la guerra

DECLARACION DE MAKLAKOFF

[illegible]

Otro éxito inglés

[illegible]

En el frente italiano

Repliegue en orden

[illegible]

De Jorge V a su pueblo

[illegible]

Cordialidad anglo-brasileña

MENSAJES EXPRESIVOS

[illegible]

Conflicto que se agrava

EN PETROGRADO

[illegible]

Progresos británicos en el Asia

[illegible]

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

En el frente francés

Raid aéreo británico

PUNTOS BOMBARDEADOS

[illegible] ...marcha cerca de Lichtervelde, lanzando grandes cantidades de explosivos.

Todos nuestros aviadores regresaron incólumes.

Ataque francés en Alsacia

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 8—Hubo actividad de las dos artillerías al norte del Aisne, en el sector de Filain y Chavignon, en la márgen derecha del Mosa y en la región del bosque Chaume.

En la Alta Alsacia hemos atacado eficazmente las posiciones alemanas de Schonholz al noroeste de Altkirch, capturando sesenta prisioneros.

Hubo calma en el resto del frente.

El amante de la Matahari

Ciudadano brasileño fusilado por espía

Denuncia contra unos frailes

RIO JANEIRO, 8—El autorizado periódico "Jornal do Commercio", en su edición vespertina presenta una denuncia, de la que se ha hecho cargo el ministerio respectivo.

Sostiene el "Jornal do Commercio" que los frailes alemanes que se encuentran en la estancia "Sao Bento", situada en Harapuhy, poseen buen stock de elementos de guerra, tales como fusiles, balas y bombas.

El diario "A Noticia" cuenta un caso de interés relacionado con el fusilamiento de la bailarina Matahari. Dice ese periódico que el conocido brasileño José Patrocinio (hijo) fué amante de aquella artista, habiéndola conocido en Holanda. Agrega que conjuntamente ejercían el espionaje.

A Patrocinio le ha tocado idéntica suerte que a la Matahari, pues ha sido fusilado también.—(A. Americana).

La guerra submarina

12 BARCOS HUNDIDOS

LONDRES, 8—La estadística hebdomadaria sobre el movimiento de buques anuncia que salieron de los puertos británicos 2379 barcos y entraron 2384. Fueron hundidos 8 buques mercantes superiores a mil seiscientas toneladas y cuatro inferiores. Fueron atacados sin éxito seis buques.

Los conservadores españoles

Su concentración

Una maniobra de Maura?

MADRID, 8—Se confirma el acercamiento entre lo leaders conservadores señores Maura y Dato Iradier.

El ex-ministro Lema ha sido uno de los principales gestores del movimiento de aproximación.

MADRID, 8—Parece que los señores Dato y Maura han celebrado ya dos entrevistas. Según se asegura en los círculos políticos, ambos están de perfectísimo acuerdo con respecto a la necesidad de que los conservadores estrechen filas. Se habla de que convocarán una asamblea de ex-ministros conservadores. También lanzarían un manifiesto subscripto por aquellos jefes y principales figuras del partido.

En él se exhortaría a los conservadores a unirse para contrarrestar la amenaza que gravita sobre la nación, raíz de los últimos sucesos políticos.

MADRID, 8—Es objeto de animados comentarios el anuncio de la reconciliación de Maura y Dato. Los más perspicaces pretenden que el ministerio actual no es más que el resultado de las hábiles maniobras de don Antonio Maura, quien lo insinuó a fin de producir hondas divergencias en el seno de los partidos adversos, al mismo tiempo que lo presenta como fantasma a sus propios correligionarios, para con ellos excitar a estos a unificarse.

El enemigo no reacciona en Flandes

400 teutones caen prisioneros

14 aeroplanos derribados

LONDRES, 8—Dice así el boletín de medianoche: Continuamos organizando las nuevas posiciones de Passchendaele, no habiéndose produ- [illegible]

El caos ruso

Ruptura entre tracciones políticas

[illegible] Otro hecho grave es la ruptura de relaciones entre las autoridades militares y el comité militar de obreros y soldados, en virtud de que éste ordenó desobedecer al gobierno.

Las tropas leales protegen a la ciudad. [illegible]

El comité militar revolucionario exigió el derecho de controlear todo lo pertinente a las disposiciones del Estado Mayor.

La situación es grave

LONDRES, 8—Comunican de Petrogrado que un destacamento armado, obedeciendo órdenes del Comité revolucionario maximalista ocupó la oficina telegráfica oficial de esa ciudad.

NUEVA YORK, 8—Dicen de la capital rusa que los maximalistas, procediendo de acuerdo con los agentes teutones, vuelven a oponer dificultades a la acción del gobierno.

Se temen choques sangrientos en la capital.

Movimiento anti-alemán

Un aristocrático centro carioca da el ejemplo

Brasil y la Argentina

RIO JANEIRO, 8—El prestigioso centro de esta capital «Club Fluminense» ha resuelto proceder a la expulsión de todos los socios alemanes.

—Ha partido con destino a Buenos Aires en el vapor holandés «Holandia» la misión financiera japonesa, que ha estado aquí tratando importantes asuntos, entre ellos el establecimiento de sucursales bancarias de su país.

—El Ministerio del Interior ha ordenado poner en disponibilidad al subdirector de telégrafos Leopoldo Weiss, en virtud de ser su nacionalidad alemana.

—En la cancillería se han recibido contestaciones de Portugal, Suiza, Cuba y Perú a la nota del Brasil informándoles sobre la declaración de guerra a Alemania. En esas respuestas abundan los términos amables y elogiosos para el Brasil por su actitud en la actual emergencia internacional.

En los círculos comerciales bien autorizados se ratifica la versión de que el gobierno argentino, al contrario de lo que se llegó a anunciar, no se propone modificar los términos de la ley que prohibe la exportación de trigo y harina.

—Comunican de Paraná que la Colonia Tcheque resolvió hacer una declaración de solidaridad con el Brasil, con motivo de su declaración de guerra a Alemania.—(A. Americana).

En el frente italiano

Esperando próximos acontecimientos

El cruce de Tagliamento

NUEVA YORK, 8—A pesar de haber hecho circular los teutones noticias alarmantes, entre otras la invasión de Italia por la región alpina, ningún informe de fuente digna de fé, confirman esas versiones.

Al contrario, de Roma trasmiten que se esperan para dentro de poco acontecimientos satisfactorios para la causa de la "Entente".

LONDRES, 8—Los diarios holandeses, excepto los germanófilos, expresan la convicción de que la cooperación franco-inglesa será de eficaces resultados para el ejército italiano.

LONDRES, 8—"The Times" publica una información del frente italiano diciendo que el paso del Tagliamento por los teutones no entraña una amenaza para Venecia, pues a aquellos les será difícil trasponer el Piave, esperándose además, que el ejército italiano detendrá antes a los invasores.

Represión del espionaje

Otras previsiones del Brasil

Preparando el ejército

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 8 de 1917

La utilización de los buques alemanes

Eco que encuentra la teoría de EL SIGLO

Consideraciones lógicas de oportunidad

Noviembre 7 de 1917. — Señor Director de EL SIGLO. El artículo publicado por ese diario ayer sobre la cuestión internacional y en el que se indica la conveniencia de no modificar, bajo la influencia de los sucesos militares que se desarrollan en territorio italiano, la política adoptada por los poderes públicos respecto de Alemania, me ha parecido digno de ser meditado por nuestros estadistas en general y, principalmente, por los que tienen a su cargo la gestión gubernativa.

Es evidente que el resultado de esta guerra no puede dejar de interesar a todos los países débiles y tiene que procurarnos a nosotros de un modo especial y hasta nos obliga, por razones de índole nacional, a contribuir en la medida de nuestros medios, a que con él se vea realizado el programa de los Aliados. Sólo quien ignore los planes de Tannenberg sobre nuestro país, sólo quien no ha oído en estos días a los alemanes anunciar, aún en sitios públicos, que a poco de terminada la guerra el idioma oficial del Uruguay sería el de ellos, sólo los que han olvidado el deseo del conde de Luxburg de ver llegar al Río de la Plata una escuadrilla de submarinos, pueden suponer que las contemplaciones que tengamos con Alemania, después de haber roto nuestras relaciones con ella, nos salvarían de caer en sus garras, si la lucha en que está empeñada se resolviera en condiciones de dejarle las manos libres para hacer con otras naciones lo que con Bélgica, Servia, Montenegro y el norte de Francia.

Los dados han sido ya tirados y ahora lo único que nos resta hacer es proceder con firmeza, colocándonos resueltamente del lado de la Entente cuyo triunfo es seguro por mil razones que sería prolijo enumerar, pero que todos pueden apreciar sin dificultad, examinando con calma la situación respectiva de los beligerantes, no sólo del punto de vista militar, sino de los demás puntos de vista a que aquél está necesariamente subordinado, y de la cual resulta que en hombres, en material bélico, en recursos financieros de toda clase, y hasta por la faz pacifista de sus objetivos, la aplastadora superioridad de la Liga que encabezan Inglaterra y Francia, tiene que serle fatal a los que han contribuido contra su voluntad a formarla.

El artículo que motiva este comentario, ha abordado con claro criterio la cuestión relacionada con el aprovechamiento de los buques alemanes. A los argumentos que en él se invocan para considerar equivocado el procedimiento que consagra el proyecto que ya cuenta con la aprobación del Senado, descaría agregar algunos más que conviene no perder de vista al establecer definitivamente las condiciones en que deberán ser utilizados esos barcos.

Para resolver ese problema en la forma más práctica y conveniente, no basta tener en cuenta lo que Alemania pueda o no pensar de nuestra corrección de procederes en una materia que para ella no está regida sino por las leyes de la necesidad. Más eficaz que preocuparse de ello es preguntarse si el proyecto de locación a plazo indeterminado a que me he referido, no daría origen, en caso de convertirse en ley, a más serios conflictos que los que con el sistema de atenuaciones se cree poder evitar por un sólo lado. Veamos:

Los buques alemanes que se hallan en puertos neutrales, son considerados por la Entente como eventuales presas de guerra que han de caer en sus manos en día en que se restablezca la paz. Es posible que los arreglos que han de introducirse en el mapa de Europa — y sólo en este, porque en el de Asia y Africa serán fundamentales, no lleguen a tener la importancia de un cambio radical. En ese punto lo más que se hará es consolidar el equilibrio que Alemania pretendía romper, en provecho suyo, cuando provocó la conflagración. Las declaraciones de los estadistas de los países que luchan por su propia conservación, no dejan la menor duda de que procederán a ese respecto con toda ecuanimidad. Pero en lo que no cederán una línea, es lo relativo a la propiedad de los buques alemanes refugiados en puertos neutrales o en aquellos que, como el de Montevideo, no pertenecen todavía a sus enemigos declarados. Un buque es una propiedad de una característica especial, inseparable del concepto de nacionalidad, algo así como una parte desprendida del territorio que le ha dado su bandera y bajo la cual se cobija a través de los mares. Es bien conocida la energía con que Inglaterra despliega desde un principio sus actividades para hacer desaparecer el pabellón alemán del Océano, y si de ese esfuerzo todos conocen el motivo real, no puede admitirse que dejará de persistir en él el mismo día en que se firme la paz, porque ello importaría colocar de nuevo al enemigo en situación de reanudar de inmediato su comercio con el mundo, con todas las ventajas de quién ha podido conservar intactas sus recursos industriales, después de haber destruido sistemáticamente los de los demás. El proceso de la evolución bélica del Presidente de los Estados Unidos es bien significativo a ese respecto y nos da la seguridad de que a la guerra por las armas seguirá la guerra económica, no menos enconada que la otra, con el concurso de aquella potencia, concurso sin el cual no tendría completo éxito. El insigne estadista empezó, al decidir la entrada de su país en la contienda, por suponer que podía ser dirigida exclusivamente contra el Kaiser con prescindencia del pueblo alemán; pero ese distingo que la prensa teutona rechazó unánimemente, ha desaparecido de las últimas proclamas, arengas y discursos de Wilson, indicando así que esta guerra nos ha de conducir al reinado del unicato. Lo propio que con su beligerancia de doble sentido, ocurrirá con las objecciones que todavia opone a las medidas que los Aliados destinan a impedir la futura ofensiva económica de Alemania, a poco que el estudio de los sucesos en su faz inicial como en su desenvolvimiento sucesivo, lo convenza de que la lucha en que ha empezado a participar no es una lucha distinta apenas de las otras por el número de pueblos que la integran. Su magnitud, en efecto, no puede medirse sólo por la de los soldados que en ella toman parte, sino también por la de finalidades morales que ha impuesto a los que la soportan, y el cúmulo de intereses que ha puesto en juego, — todo ello sin contar que ha hecho correr mucha sangre, sobre todo inocente, y que nada de eso olvidarán — porque no está en la naturaleza humana — los diplomáticos que en nombre de las naciones mártires y de las que han sido ultrajadas y heridas en sus más tiernos afectos, han de poner su firma al pié del futuro tratado de paz, con la visión presente a su espíritu de los niños y de las mujeres asesinadas, de las ciudades convertidas en polvo (no por el fuego de los cañones, sino de las bombas incendiarias), de las obras de arte destruidas y de todos los ultrajes hechos por una clase dirigente, un pueblo y un ejército de bárbaros a comunidades pacíficas, trabajadoras y honestas. Pensando en esos horrores a los que parecería que nos ha hecho insensibles el hábito de verlos repetirse día a día desde hace tres años, es fácil convencerse de que los que los han soportado no pueden hacer una paz de mútuas concesiones, sino una paz implacable.

Ante estas consideraciones es pueril suponer que la guerra terminará con la última descarga de artillería en los campos de batalla y que no ha de continuar lejos de las trincheras, haciendo presa, el vencedor de cuanto elemento de reconstrucción pueda disponer el vencido. Con ello no se hará otra cosa que seguir, dentro de los límites permitidos, el ejemplo de un país que para conseguir de antemano el mismo propósito, no se limita a realizar los objetivos militares encomendados a sus ejércitos, sino que les confía, al mismo tiempo, la misión de privar al enemigo de todos los elementos de que podría valerse para proseguir y reanudar sus actividades industriales, y que no se limita a dejarlo sin brazos, sin maquinarias, sin materias primas, pues llega hasta despojarlo de sus capitales en dinero y valores de toda clase. Por consiguiente, los buques que nuestro gobierno se propone utilizar, si no quedan en su poder para siempre, pasarán a ser propiedad del vencedor, no a título de compensación por gastos de guerra (esa cuenta irá por separado), sino por los robos, las exacciones y los saqueos de que ha sido víctima. ¿Para que entonces ponerlos en condiciones de navegar, adoptando con ellos las precauciones ilusoriamente legales que permitan devolverlos a Alemania sin provocar represalias?

Mejor que persistir en el engaño demasiado infantil de que con no apoderarnos definitivamente de los buques salvaremos todas las dificultades que semejante acto podría crearnos frente a Alemania, engaño tanto más peligroso cuanto no prevee la seguridad de complicaciones más graves con los aliados, sería crear con esos elemenos una Compañía Nacional de Navegación, un Lloyd Uruguayo financiado por capitalistas americanos, que llevase nuestro pabellón a todas partes, con el consentimiento de las naciones amigas.

A esa combinación no se opondrían Inglaterra y Francia, pues al mismo resultado se llega tomando los buques como presa de guerra, que dejándolos en manos de quien no ha de servirse de ellos para favorecer a Alemania.

Saludo a usted muy atte.

Radical.

EL REPLIEGUE ITALIANO

ETAPAS DE LA RETIRADA

Días pasados, discurriendo sobre la situación en que se encontraría el ejército italiano al perfeccionar y concluir su repliegue sobre el Tagliamento, aventuramos la suposición de que esa línea de resistencia tendría carácter temporario y que el Estado Mayor italiano no tardaría en sustituirla por otra ú otras sucesivas, de mayor consistencia. Esto ocurrió, en efecto. Pero es de advertir en la información oficial que lo confirma, un síntoma favorabilísimo para las armas de Italia: el repliegue no se realiza, por de pronto, sobre el Piave, sino sobre el Livenza, línea intermedia entre éste río y el Tagliamento; sobre el Livenza, en la extrema derecha italiana, porque el centro y el ala izquierda se irán apoyando, por sucesivos escalones, y a tenor de la importancia de la presión enemiga, sobre cada uno de los cauces de la densa red fluvial que surca la llanura veneciana. Es síntoma sumamente favorable este de que hablamos, porque significa pausado retroceso, que es garantía de conservación del material de los ejércitos en retirada y es, además, prueba de homogeneidad entre sus componentes y de buen ánimo en las tropas. Cosa muy distinta es replegarse de este modo que hacerlo precipitadamente, salvando en corto plazo enormes recorridos bajo presión tenaz del adversario. Sigue, pues, ya la retirada italiana sus racionales etapas logísticas, simultaneando la resistencia enérgica con la aproximación a posiciones de firme y definitiva espera.

La primera de ellas, que es ésta del Livenza, es precaria y poco defendible. No así las sucesivas, cuya seguridad depende, más que del rigor de las embestidas de frente que el invasor realice, de los amagos de flanqueo que probablemente intentará; algunos de éstos ya fueron anunciados. Se manifiesta singularmente intensa la presión teutónica en Val Sugana, hacia Asiago y Arsiero, vías de ataque en la fracasada ofensiva austriaca del año pasado. Si esta invasión progresara, resultarían indefendibles, por quedar batidas de revés, la línea del Piave—primer escalón después del Livenza—y la del Brenta—segundo escalón de importancia. La posición de apoyo sería entonces la del Bachiglione, por el Este, desde Vicenza a Padova y el Adriático, y, mirando al Norte, la línea fortificada de Vicenza-Verona-Brescia-Bergamo; es decir, un tablero estratégico cuyo núcleo principal es el famoso cuadrilátero de Verona.

Pero anticipándose al repliegue italiano, parece que no se limita a lo dicho el flanqueo austro-alemán. Simultáneamente con el intento de invasión por Val Sugana, hay señales de otro, más fuerte quizá, por Val Giudicaria, esto es, al Oeste del Lago de Garda. Si las líneas italianas del Trentino resisten esta acometida hasta que se complete la retirada que en dirección Este-Oeste viene operando Cadorna, la zona antes citada será lo que en la ciencia de la fortificación se llama «reducto de reconquista»; pero si aquella defensa flaqueara y quedara rebasada Brescia y obligada la línea italiana del Trentino a replegarse, aquel amplio frente se acortaría, guardando como espolones los vértices Norte y Este del cuadrilátero y manteniendo libre y amplia comunicación con el Sur y Oeste. El riesgo principal sería, entonces, la invasión de la Lombardía y la amenaza de algunos ramales de las líneas de comunicación terrestre con Francia.

Remoto parece el peligro de tener que llegar a esto. Pero su posibilidad depende de la importancia de los efectivos que independientemente de los ocupados en el ataque frontal del Veneto, puedan emplear en el Trentino los germanos. Todo intento quedará frustrado, sin embargo, si el ejército italiano es reforzado prontamente—en material sobre todo—y Cadorna pasa, de la defensiva, a una contra ofensiva rápida y enérgica, que obligue a los invasores a retroceder, rompiendo la contemporaneidad de los dos ataques alemanes, efectivo, uno, y anunciado el otro, en dos puntos distintos. Y de que esto es factible, empieza a haber señales, desde que ya no es precipitado el retroceso, sino metódico, escalonado y cediendo el mínimo de terreno al enemigo.

Asociación de Practicantes y Maestros

Concurso de EL SIGLO

Condiciones, tema y premios

Con el propósito de estimular en los señores practicantes y maestros de primer grado de todo el país el amor al estudio de los problemas relacionados con la enseñanza—base de toda cultura y de todo progreso—EL SIGLO ha resuelto abrir un concurso en las condiciones que a continuación se expresan:

BASES DEL CONCURSO

1.a EL SIGLO invita a todos los practicantes y maestros de primer grado del país para intervenir en el concurso que inicia bajo el patrocinio de la Asociación de Practicantes y Maestros de esta capital.

2.a El tema a desarrollarse es el siguiente:

En que medida y manera puede y debe la escuela primaria contribuir a la formación del carácter y la conciencia fundamentalmente americana y esencialmente nacional de nuestro país.

3.a El término de que dispondrán los interesados para la presentación de sus trabajos será de dos meses, a contar desde la fecha, o sea hasta el 8 de Enero de 1918.

4.a La extensión de los trabajos no podrá exceder de dos columnas y media de EL SIGLO. Es condición indispensable que ellos sean escritos a máquina y enviados a la dirección de este diario.

5.a Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales y designándolos únicamente con un lema de su libre elección. En sobre cerrado y que ostente el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre, apellido del autor y punto de su residencia.

6.a El jurado encargado de estudiar y calificar los trabajos del concurso estará compuesto por los señores: doctor José Pedro Varela, Emilio Fournié y Enrique Reyes.

7.a El veredicto que expida el jurado deberá darse a la publicidad a los treinta días de extinguido el plazo fijado para la presentación de trabajos.

8.a Señálase la cantidad de

CIEN PESOS

para el trabajo que, a juicio del jurado, responda, sobre todo los demás, a los fines de este concurso, y la de

CINCUENTA PESOS

al que le siga en mérito.

9.a El jurado queda autorizado para señalar, además, con mención especial, aquellos otros trabajos que sean dignos de tal referencia.

10. EL SIGLO publicará los dos trabajos premiados, conjuntamente con los retratos de sus autores. El texto de los que merezcan mención especial también serán dados a la publicidad.

11. Tan pronto como sea concedido el veredicto, la dirección de EL SIGLO tendrá a disposición de sus autores premiados las cantidades asignadas.

12. Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores dentro de los 30 días siguientes al fallo del jurado, no responsabilizándose EL SIGLO, después de vencido ese plazo, de ninguna pérdida o extravío.—Montevideo, Noviembre 8 de 1917.

La Dirección.

PARLAMENTO

Dictamen de las comisiones de la Cámara sobre la utilización de las naves alemanas

He aquí el texto del informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda de la Cámara de Representantes, redactado por el Sr. Amadeo Almada, y recaído en el proyecto de ley sobre utilización de los barcos alemanes surtos en el puerto:

Comisiones de Hacienda y Legislación. Honorable Cámara de Representantes: Algunas discrepancias con el proyecto del Honorable Senado fueron manifestadas durante la discusión de este asunto en el seno de vuestras Comisiones; pero ello, no obstante, se reconoció de un modo unánime que había una razón lo suficientemente poderosa para imponer su prevalencia sobre simples divergencias de detalle.

De acuerdo todos, en efecto, en cuanto al fondo del asunto, este es: la conveniencia de utilizar de inmediato los barcos alemanes en vista de indiscutible e inaplazables necesidades nacionales, se convino, así mismo, en la necesidad evidente de que esta ley sea sancionada sin pérdida de tiempo, si es que sus resultados han de corresponder siquiera a la gravedad de la medida a adoptarse.

Predominando, pués, en vuestras Comisiones el criterio de la urgencia se creyó y se cree que lo más razonable y conducente al fin que se persigue es la sanción del proyecto que nos viene de la Honorable Cámara de Senadores, en toda su integridad, sin enmiendas que retardarían lamentablemente la sanción definitiva quitando a la ley por ese solo hecho gran parte de su eficacia bajo pretexto de hacerla más perfecta.

Que adolece el proyecto en cuestión de deficiencias parece a la mayoría de vuestra Comisión integrada algo muy evidente; que no obstante la lucida defensa del señor Senador Martínez se discute todavía si la utilización de los buques debe hacerse o no directamente por el Estado, es cosa que está muy a la vista. Pero, estos últimos aspectos con ser muy importantes, no constituyen "en estos momentos" la parte central de la cuestión. Los buques alemanes, en efecto, no podrán ser entregados de inmediato a una explotación regular. En el mejor de los casos, aquellos que tienen sus máquinas ménos deterioradas, no estarán en condiciones de navegar si no dentro de algunos meses; de suerte que todo el tiempo que se pierda en discutir, dilatando el momento de dar principio a las reparaciones indispensables, se traducirá, en graves inconvenientes y hasta en pérdidas irreparables para la producción nacional y para la anhelada regularización del consumo.

¿Qué, es, pués, lo que debe hacerse, lo que urge realizar de inmediato? Lo que urge es poner al Poder Ejecutivo en condiciones de contratar o iniciar lo más pronto posible la reparación de los buques. Tiempo habrá luego, de sobra, durante la prosecución de esos trabajos de tentar las licitaciones de que habla ésta ley, o de constatar su fracaso, y proceder entonces a la explotación directa por el Estado.

De cualquier manera, el asunto deberá volver a la consideración del Cuerpo Legislativo; ya para la aprobación de los contratos de arrendamiento que llegará a realizar el Poder Ejecutivo o ya para la sanción, con arreglo al artículo 8.o, del régimen que deba sustituir al de la explotación particular si este no fuera posible o presentara en la práctica graves inconvenientes. Y entonces habría llegado en nuestro concepto, el momento más oportuno para poner ampliamente sobre el tapete los diversos puntos de vista, más o menos doctrinarios, que plantea tan importante asunto. Y entonces habría llegado también la oportunidad de corregir las deficiencias de otro orden que pudiera presentar, y que presenta sin duda alguna este proyecto.

No terminaremos este informe sin dejar expresa constancia de las reservas claramente expresadas en el seno de vuestras Comisiones por los Dres. Berro y Rodríguez (Don Rosalio) con respecto al art. 12 por haberse manifestado dichos señores Representantes, adversos a la creación de la nueva unidad de marina proyectada.

Por las razones muy brevemente apuntadas y que ampliarían, si fuera necesario, en el momento de la discusión, vuestras Comisiones dictaminantes os aconsejan, aprobéis, sin modificaciones el proyecto venido con sanción del Honorable Senado. Sala de la Comisión, Noviembre 7 de 1917. — Amadeo Almada, miembro informante; Mateo Magariños Veira, Carlos A. Berro, Rosalio Rodríguez, Ambrosio L. Ramasso, Cárlos María Sorin, José Espalter, Juan Andrés Ramírez con las salvedades formuladas por los doctores Berro y Rosalio Rodríguez.

La musa gaucha

Propósitos de Javier de Viana

Con placer transcribimos de un colega bonaerense los siguientes conceptos, relativos a nuestro distinguido colaborador Javier de Viana:

"Javier de Viana, el original y amenísimo escritor y pintor de escenas criollas y de tipos gauchos, ha entrado a formar parte de la redacción del difundido semanario «El Hogar». El mismo hace su presentación en las columnas de la interesante y aristocrática revista, y a fé que la hace en modo y forma original y en que destaca una encomiable sinceridad.

Lleva a su nueva colaboración un sano propósito: hacer ver el error en que están los que comprenden el tipo noble y altamente simpático del gaucho, que conserva la tradición de los viejos tiempos y la sana hidalguía de sus antepasados, en la que perpetúa características envidiables, con el del compadre arrabalero grosero en su lenguaje, repugnante en sus vicios, turbulento y pendenciero, sin los arranques generosos que pudiera hacer perdonar o disimular sus extravíos.

No puede ser, como se vé, más elevado el ideal: hacer resaltar lo bueno, lo excelente de los que representan el esfuerzo de los primeros que se ocuparon de poblar, dar vida y enriquecer estas tierras. Y no puede ser tampoco para nosotros más simpática la empresa, seguros como estamos de que el poeta, porque Viana es un poeta y un poeta exquisito, sabrá llevarla a cumplido término. Su ejemplo, de mucho puede servir, ya que en él podrán encontrar modelo para apartarse del camino, en mal hora emprendido, los que cultivan una literatura que pretende pasar por realista y que sólo consigue difundir aspectos y condiciones de vida que, en todos los grandes centros abundan como repugnantes lunares de una civilización adelantada. Son la escoria que se desborda del crisol en que se fundió el rico metal.

Lo que de ella piensa Javier de Viana vale la pena de ser reproducido, ya que en sus palabras se encuentra la mayor razón de su modo de ver respecto a esa literatura. Por eso, al noticiar la incorporación del distinguido escritor a la redacción de «El Hogar», no resistimos al deseo de reproducir los últimos párrafos de su presentación. Dicen así:

«A mí me repugna, quizá más que a vosotros mismos, esa despreciable mujerzuela con que han caricaturizado y cubierto de oprobio a mi linda paisanita.

Yo espero—aprovechando la gentil hospitalidad que me brinda la dirección de «El Hogar»—mostraros tal cual es la sociedad gaucha; internaros en sus hogares honestos y laboriosos, donde la rudeza no excluye la poesía; os mostraré madres santas, esposas fieles e hijas sumisas.

Os exhibiré igualmente, los hombres buenos, fuertes, trabajadores y juiciosos, que no viven en la vagancia, emborrachándose en las glorietas de las pulperías, robando chinas y peleando policías.

Y estoy convencido que lograré convenceros, porque os hablaré en el lenguaje de la verdad, y la verdad tiene un perfume especial que reconocen de inmediato todas las personas de todas las razas que pueblan el mundo.

«Y hasta quizá pueda convenceros de que para hacer literatura nacional, no es absolutamente indispensable desconocer el idioma castellano.»

La Junta de subsistencias

Proyecto del P. E.

He aquí el texto del proyecto creando una Junta de Subsistencias a que nos hemos referido en otros números:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o—Autorízase al Poder Ejecutivo para prohibir en los casos que lo considere conveniente la exportación de las substancias alimenticias de primera necesidad.

Art. 2.o Exceptúase de la prohibición anterior las mercaderías en tránsito que hubieren entrado a depósito o se hallaren a flote en el Puerto de Montevideo, debiendo justificarse dicha calidad de tránsito mediante la exhibición de los conocimientos de carga respectivos;

Las mercaderías cuyos conocimientos no especifiquen la cláusula con destino a otros puertos serán consideradas como destinadas al consumo nacional;

Art. 3.o Facúltase igualmente al Poder Ejecutivo:

a) Para adquirir, si lo considera necesario, con cargo a Rentas Generales, substancias alimenticias de primera necesidad a fin de venderlas a precios reguladores;

b) Para regular con carácter general en todo el país o particularmente en uno o varios departamentos el precio de las substancias alimenticias;

c) Para regular los precios de mercado del trigo destinado a la industria del pan y el de la harina para la elaboración del mismo;

d) Para expropiar substancias alimenticias cualesquiera que sean sus poseedores, y ocupar temporalmente los almacenes o locales donde aquellas se encuentren no pudiendo, sin embargo, hacer efectiva la incautación si el pago de las substancias expropiadas no se verificase en un plazo de sesenta días;

e) Para acordar, en caso de necesidad, el plan de distribución que se considere más conveniente para el abastecimiento nacional, pudiendo así lo exigieran las circunstancias, declarar caducados o suspender los efectos de los contratos celebrados entre particulares en interés privado caducidad o suspensión que producirán los efectos de fuerza mayor respecto de las obligaciones que de aquellos contratos deriven;

En esta facultad queda comprendida la de reglamentar y restringir el consumo de los artículos cuya provisión se considere muy costosa o difícil;

Art. 4.o Se entenderá a los efectos de esta Ley como substancias alimenticias de primera necesidad, los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, la carne, los pescados frescos, los huevos, la leche, la yerba, el azúcar, el aceite y cualquier otra de las consideradas como de consumo general. A los mismos efectos se considerarán como substancias alimenticias de primera necesidad el carbón, la leña para combustible y el petróleo;

Estarán sometidos al mismo régimen la maquinaria agrícola y los materiales de construcción.

Art. 5.o—Para hacer efectivas las autorizaciones de la presente ley el Poder Ejecutivo oirá en todo caso el dictamen de una Junta Nacional de Subsistencias constituida por un Senador y un Diputado designados por la Cámara de que forman parte, el Intendente Municipal de Montevideo, el Director General de Aduana, el Jefe Político de la Capital, los de las Oficinas de Estadística Agrícola, Presidentes de la Cámara Nacional de Comercio, Unión Industrial Uruguaya, Cámara Mercantil de Productos del País, Consejo N. de Estadística, el Intendente General del Ejército y el Jefe de la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Senador designado para integrarla, desempeñará la Presidente de la Junta Nacional de Subsistencias.

Art. 6.o La Junta deberá proponer al Poder Ejecutivo en términos no mayores de quince días las modificaciones necesarias a los precios reguladores fijados por aquel a propuesta suya;

Art. 7.o La Junta podrá llamar, para ilustrar sus deliberaciones a todos los funcionarios de la Administración que estime necesario a la mejor resolución de las cuestiones que estudie;

Art. 8.o En los Departamentos se constituirá por la Junta Nacional, Comisiones Delegadas, con el cometido de informar a aquella del estado del mercado local en lo que se refiere a la aplicación de esta Ley.

Art. 9.o La Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas tendrá la intervención necesaria para la comprobación de que el peso o la medida se ajusten en todo caso a las condiciones en que han sido pactadas;

Art. 10. Las infracciones a lo dispuesto en el artículo 3.o serán castigadas con multa de cien a quinientos pesos que se hará efectiva en juicio breve y sumario;

Art. 11. El Poder Ejecutivo podrá compelar al poseedor de artículos para los que haya establecido precios máximos a venderlos a los precios fijados. Si se rehusara podrá tomar posesión de los artículos y venderlos por cuenta del propietario y a su costo;

Art. 12. La ocultación y la destrucción de artículos de primera necesidad para eludir las obligaciones de esta ley serán castigadas con la pena máxima del artículo 11.o, con más la clausura del establecimiento por un término no mayor de treinta días.

Art. 13. La defraudación en el peso o la medida será castigada por la primera vez con multa de cuatro pesos, de diez la segunda y de veinticinco las siguientes;

Art. 14. El Poder Ejecutivo dará cuenta a la Honorable Asamblea General del uso que haga de las facultades que se le acuerdan por la presente ley.

Art. 15. Comuníquese, etc.

El Dr. Edmundo Castillo

Secretario privado del Ministerio de R. Exteriores

El doctor Edmundo Castillo, que desempeñaba la secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad, acaba de ser nombrado secretario privado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es candidato para ocupar el puesto que queda vacante el señor Félix Boix.

El vapor inglés "Darzai"

Se recordará que hace algunos años naufragó en el Banco Inglés el vapor inglés "Darzai", que conducía a su bordo un gran cargamento de hierro, maquinarias agrícolas y algunas máquinas destinadas para el servicio municipal de Buenos Aires. Al producirse la guerra y acentuarse la escasez de hierro, la Comandancia de Marina recibió una solicitud para extraer del vapor naufragado el hierro que contenía y, concedido aquel, y practicados los trabajos correspondientes, ayer llegaron al puerto dos embarcaciones cargadas de útiles sacados del "Darzai". Los trabajos de extracción continúan.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

EL IMPUESTO A LAS LANAS Y CUEROS

Se tratará hoy extraordinariamente

Con asistencia de ocho senadores, es decir dos menos que los necesarios para formar "quorum" legal, se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Expedientillo por el que se comprueba una nueva falta cometida por el cartero José Mellán, cuya destitución solicitó el P. E. por mensaje de fecha 27 de Marzo del corriente año.

—Venía para proceder a la destitución del Vista de la Receptoría de Mercedes don Miguel González Sanoyo.

—Mensajes y proyectos de ley sobre modificación del régimen fiscal de las frutas frescas, hortalizas y plantas florestales, el que dispone que las empresas o propietarios de los frigoríficos, saladeros, fábricas de carnes conservadas y de embutidos, costearán el servicio sanitario que la naturaleza de esos establecimientos requiera, y el que se relaciona con la exportación de sustancias alimenticias de primera necesidad, que declara el P. E. incluídos en la actual convocatoria extraordinaria, los que fueron destinados a la Cámara de Representantes.

—Mensaje del P. E. incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley de la silla; el que grava la importación de corsés y el de Conciliación y Arbitraje para la solución de los conflictos entre obreros y patrones, los que se encuentran a resolución de la Cámara de Representantes. Se pasó copia legalizada a dicha Cámara.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E., por el que lo autoriza a tomar de rentas generales la cantidad de veintitres mil ciento sesenta pesos con treinta y dos centésimos, a efecto de que sean reinterrados los rubros de los distintos Ministerios a los cuales provisoriamente fué cargado el importe de los gastos originados con motivo de la visita de la escuadra norteamericana efectuada en el mes de Julio.

—La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que crea un impuesto a la exportación de la lanas y cueros; y otro fijando un impuesto a la madera destinada a combustible de los ferrocarriles.

—La referida Cámara remite en nueva forma el proyecto de ley que acuerda una subvención a la revista "El Hacendado".

—Los señores Restelli y Ponce industriales establecidos con lavaderos de lanas y anexos en la capital, solicitan que al tratarse el proyecto de ley sobre impuesto a las lanas, etc., sea tenido en cuenta el escrito que presentan.

—La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya presenta una nueva exposición de motivos relacionada con el proyecto de ley que crea un impuesto a la exportación de lanas y cueros.

Luego el doctor Varela Acevedo declara que había recibido encargo de la Comisión de Hacienda para pedir al Senado que se sirviera fijar una sesión para tratar extraordinariamente el proyecto de impuesto a las lanas y cueros. Esa sesión podría verificarse hoy.

Agrega que los miembros de la Comisión se han reunido estos días y han encontrado que hay razones indiscutibles para que sea sancionado de inmediato, porque se está eludiendo el impuesto con un embarco considerable de lanas, frustrándose de esa manera los propósitos que se han tenido a la vista al proyectar ese recurso para regularizar los compromisos de la Nación.

Como el Senado no está en número para votar una moción, pide a la mesa que haga uso de sus atribuciones reglamentarias a fin de que si es posible, se convoque al Senado para hoy. La Comisión informará el asunto verbalmente.

La mesa entiende que el reglamento la faculta para citar, pero si hubiera alguna duda al respecto, tres senadores haln solicitado esa convocatoria. De manera, que procederá en consecuencia.

El doctor Gallinal (A.) presenta entonces un artículo aditivo para que sea conocido por los senadores. Dice que como no desea tomar de sorpresa a los senadores y pide que se diera lectura del mismo.

El doctor Vázquez Acevedo se manifiesta en desacuerdo con el sistema de resolver asuntos de importancia, sobre la marcha, sin darle tiempo a los senadores para que lo estudien.

Declara que el de las lanas, no lo conoce más que por lo que han dicho los diarios.

La mesa le hace notar que de acuerdo con el reglamento ella debe ponerlo en la orden del día, siempre que la Comisión esté dispuesta a informarlo. Ahora, el Senado resolverá hoy si quiere ocuparse o no del asunto.

El doctor Varela Acevedo pone de manifiesto que los tres miembros de la Comisión de Hacienda habían solicitado la sesión extraordinaria.

Observa el referido legislador que cuando se trata de asuntos de impuestos que exijen una aplicación inmediata, para que no haya favorecidos o perjudicados, las Cámaras se reunen aún extraordinariamente, como lo hizo el parlamento argentino hace seis meses, cuando trató la cuestión del azúcar, en que celebró una sesión nocturna y fué tratado en las dos discusiones el asunto. Pone luego de manifiesto el orador que ya se han sacado del país más de dos mil fardos de lanas, con el fin de eludir el pago del impuesto. Cree que si se espera una semana más, se habrá perjudicado enormemente al Estado.

La mesa declara por último, que, obedeciendo al pedido formulado por tres senadores, citaría para hoy. El Senado resolverá entonces, si trata el asunto de inmediato o no.

Después se da lectura del artículo aditivo del doctor Gallinal, que dice así.

Artículo (Aditivo) De lo que se recaude por los derechos de que trata esta ley, se destinarán, en el corriente año de 1917-18, 373.000 pesos para la construcción de inmediato de las siguientes obras:

a) Un puente sobre el Río Negro en el Paso Manzagano, $ 68.000.

b) Un puente sobre el arroyo Fraile Muerto (Camino de Nico Pérez a Melo), $ 51.000.

c) Un puente sobre el arroyo San Carlos (Camino de San Carlos a Rocha), $ 60.000.

d) Un puente sobre el Río Santa Lucía (Camino del Tala a Fray Marcos), 83.000 pesos.

e) Un puente sobre el arroyo Colla (Camino al Rosario), ps. 80.000.

f) Bañaderos para ganados vacunos 30.000 pesos.

El doctor Gallinal pide por último que la Comisión de Hacienda se expida sobre el mismo en la sesión de hoy.

El acto no fué para más.

Habiendo pasado a ocupar otro puesto en la administración pública el auxiliar 1.o del Senado señor Leonardo Secades y Caces, el doctor Areco designó ayer para reemplazarlo, al meritorio empleado señor Félix Gardino. En reemplazo de éste, en el cargo de auxiliar 2.o, fué nombrado el señor Alfredo Frioni.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El rechazo de la propuesta sobre el decanato

Creación de un Juzgado en Paysandú

También sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor César Miranda.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

De inmediato el señor Almada pone de manifiesto la necesidad de tratar con urgencia el proyecto sobre utilización de los buques alemanes surtos en el puerto. Agrega, que las comisiones informantes acababan de expedir su dictamen.

Terminó solicitando que el asunto fuera tratado en primer término en la sesión de unánime. Así se resolvió. Se aprueba también otra moción del señor Jiménez de Aréchaga, en el sentido de que, agotada la orden del día de la sesión que se celebraba, fuera considerado el proyecto sobre premios a las exposiciones ferias, el cual sufrió una modificación en el Senado.

Así mismo, fué aceptada otra moción del señor Jiménez de Aréchaga para que en la sesión del lunes próximo sea tratado el proyecto sobre abaratamiento a la vida, siempre que la respectiva comisión dictamine antes de ese día, el asunto. Alrededor de la moción se produjo un breve debate en el que intervinieron los señores Andreoli, Ramírez, Narancio, Vecino, Toscano y Terra (Duvimioso).

Después pide la palabra el doctor Espalter (José Luis) a fin de referirse al rechazo por parte del P. E. de la propuesta del Consejo Universitario, para la designación del doctor Irureta Goyena para el Decanato de la Facultad de Derecho. Califica de injusta la medida adoptada por el P. E. Afirma además, que ella significa una violación a la ley orgánica de la Universidad. El caso merece, dice, que se levante una voz para que la Cámara tome a su vez, las medidas que considere conveniente. Analiza luego, la ley indicada y sostiene que el P. E. no ha podido rechazar la propuesta de Decanato porque aquella no establece que puede pedir otra. Entiende que el argumento de que el P. E. es el que nombra a todos los empleados de la administración pública, no tiene valor alguno. Sostiene también, que, constitucionalmente, no hay ninguna razón que justifique la medida comentada. Se refiere después, a la personalidad del doctor Irureta Goyena, tributándole amplios elogios. Agrega que el que la propuesta no agradaba al P. E., no era motivo suficiente para que se le rechazara. Como dijera que el doctor Irureta Goyena significaba un ejemplo dentro del país, lo interrumpe el doctor Ramasso para observarle que lo era sí de partidarismo. Se promueve en tal virtud, una violenta discusión en la que intervienen entre otros, los señores Beltrán, Ramírez, Ramasso.

Prosigue el doctor Espalter (J. L.) su discurso, manifestando que la Facultad de Derecho es una vergüenza. Agrega, que en la de Enseñanza Secundaria se hace política oficialista.

Protesta de tal afirmación, el doctor Salgado, quien apela al testimonio del doctor Roberto Berro, que es miembro del Consejo E. Secundaria.

Este legislador nacionalista, declara que el doctor Espalter exageraba un poco. Agrega, que sin embargo, el rechazo de la propuesta por parte del P. E. había producido malísima impresión.

Una vez que terminó de hablar el doctor Espalter (J. L.), lo sucede en el uso de la palabra el doctor Salgado.

Empieza rebatiendo la tesis constitucional sostenida por el doctor Espalter. Sostiene que la ley no autoriza a los Consejos a nombrar decanos, sino a proponerlos. Pone de relieve la necesidad de que en esos casos exista la armonía entre la voluntad del Consejo y la del P. E. Agrega, que si no hubiera necesidad de un acuerdo previo, no habría tampoco necesidad de presentar propuestas. Contestando las apreciaciones del doctor Espalter, llama la atención sobre que el Presidente de la República había hecho manifestaciones a algunos de los miembros del Consejo, en el sentido de que no le agradaba la candidatura del doctor Irureta Goyena.

Protesta también, el orador, sobre la calificación del doctor Espalter, de que las Facultades de Derecho y Preparatorio, eran una vergüenza nacional.

—Por su parte, el doctor Ramírez, declara su disconformidad con que el P. E. debe ser un simple refrendador de las propuestas del Consejo. Conceptúa que no es posible, según el buen sentido, que una de las autoridades quede supeditada a la otra. Sin embargo, no cree que el caso en debate, sea el del todo legal. Considera que, para rechazar las propuestas es necesario fundar la resolución. Termina expresando que lo que no quiere la ley, es ni anular al P. E. ni tampoco al Consejo.

Una vez que terminó el doctor Ramírez su discurso se entró a la orden del día, prosiguiendo la discusión general del proyecto que

...lo Civil en Paysandú.

...sa en discusión, ...n sesiones anteriores ... Tiscornia, para ... será a Comisión, ...erro se declara ... temperamento. ...mencionada re... ...te también para ... por lo cual de... ...inión de la Alta Corte.

... declara que la ... no estaba de ... asunto volviera ... que el trámite ...lta Corte de Justicia ... parlamentaria ... ndo ya se conocedentes del proyecto.

...e interrumpe el ... solicitar a la ... de la Comisión ... de mejor in... ... sobre creación ... bsistencias. La ... señores doctor ... Thedy.

... el doctor Sorín, ... dificultades que ... de los planes ...nas.

...tor Tiscornia lo ... Sorín, lo ha... ... en su moción, ...ría llegarse a la ... reforma a otros ...

...la necesidad de ... conocer algunos ... sobre la labor ...rios juzgados de...

...ra sonara la hora ... levantó la sesión.

La duración de la carrera de Medicina

... celebrará reu...

dencias de forma sino una obra deliberada de la Naturaleza, hecha de exprofeso por inspiración divina para patentizar aquella idea mística, acatada por millones de hombres en todo el mundo, por más que pudiera argüirse que su origen y divulgación se anticipan en muchos siglos a las observaciones suscitadas por el "mburucuyá" o pasionaria. El escritor a que nos venimos refiriendo, analiza botánicamente la flor, señalando una a una las partes que tienen analogía con los atributos del Calvario; allí están la columna, la corona de espinas, las cinco llagas y los tres clavos. Falta la cruz, pero el articulista suple esa deficiencia diciendo que: "seguramente no aparece ese símbolo en virtud de estar más difundido que ningún otro, pues casi no hay en el reino animal uno que no tenga dibujada una cruz. Generalmente no falta en las mariposas, y se halla también en el pajarito doméstico "Bendito sea Dios", que la tiene negra en el copete. En este orden de pensamientos la ofuscación del escritor le lleva hasta exhibir la "paloma de la puñalada"—llamada así, dice, porque su plumaje simula una herida que gotea sangre,—como "el alma real y acabado símbolo del Espíritu Santo".

Singular combate

En los campos de Orteig (departamento de San José) se ha librado un singular combate entre un reptil de la más temida especie y un gallardo mozo llamado Eduardo Rocha, quien andaba a caballo, empuñando una vara a guisa de lanza o lo que mejor le parezca al lector, y seguido de varios lebreles, que así los llamaremos para poetizar el relato. De súbito se detiene la jauría y prorrumpe en ladridos que atraen al jinete hacia aquel sitio. La escena que allí se desarrollaba no podía ser más espeluznante: uno de los ...

para reemplazarlo, al 2.o don Zoilo Risso.

—Pásose al mayor Arturo L. Safons, a prestar servicios al Estado Mayor Policial y se nombró 2.o jefe del Batallón Policial núm. 1, al mayor Gerardo Fernández.

Refuerzo de rubros

Autorizóse a la Intendencia M. de Canelones para reforzar el rubro "Alumbrado" con la suma de pesos 20.000.

El Hotel y Casino del Parque

Se resolvió que la Intendencia M. de Montevideo llame a licitación para el arrendamiento del Casino y Hotel del Parque Urbano hasta el 31 de Diciembre de 1918.

El horario de las oficinas municipales

Dictóse un decreto revocando el art. 3.o de la resolución gubernativa de 19 de Febrero de 1912, estableciéndose que el Intendente de Montevideo tiene facultad para fijar el horario de las oficinas de su dependencia.

Integrando una comisión

Designóse a los señores Carlos A. Larrosa, Casto S. Herrera, Domingo Romagnano (hijo) para integrar la Comisión Extraordinaria Administrativa de Treinta y Tres.

Comité Italiano Pro-Patria

300.000 liras suscritas

La suscrición iniciada y patrocinada por el Comité Pro-Patria, ha alcanzado ya la suma de liras 300.000 que fueron remitidas telegráficamente a Italia. El resultado obtenido en seis días hace esperar que dentro de poco la suscrición alcance una proporción que hablará muy en favor del patriotismo de la laboriosa Colonia Italiana.

La lotería de hoy y las carreras de Palermo

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Sesión de la Cámara de Industrias

[illegible]

El ministro de Obras Públicas

[illegible]

Exposición Carlos F. Sáez

Su inauguración

[illegible]

EL ACCIDENTE A BOISSO LANZA

AL REGRESAR DE SU NOTABLE RAID EN VILLA TRINIDAD

Felizmente, su estado es satisfactorio

LO QUE DICE EL AVIADOR

TODOS LOS DETALLES

PORONGOS, ... Hoy a las ... telefónicamente ... Tideman ... aeroplano. ... ciudad rá... esperó desde ... aviador. A ... no cruzar ... oeste ciudad ... distancia d... dirección a... gunos vuelos ... ción hasta ...

[illegible]

... aplaudieron entusiasta... compatriota intrépido.

...recorrido unos 400 metros ...ón Sudeste y elevándose a ... metros, cuando volvió ... derecha ejecutando al pa... ...uelo en esa posición. Vio... ...e, el aparato cambió de ... desplomóse sobre el ala ... Los espectadores acudie... ...xilio del aviador. Este ha... ...n sentido y presentaba en ...una pequeña herida.

...dicos doctores Pintos y del ...urrieron inmediatamente ...bía recobrado entonces co... ...o y mientras hacían la pri... ...a recomendó no alarmaran ...lia con la noticia del acci... ...s era poco lo que sentía. ...dante Marfetán, el mayor ... oficialidad del regimiento, ...olítico, el Intendente, los ...s de los diarios y numero... ... rodearon al herido, el ... conducido en una camilla ... ciudad por distinguidos jó... ...a sociedad trinitaria.

...blo, todo, interesábase vi... ... por conocer el estado del ... Frente al domicilio del co... ...e Marfetán se agrupaba el ...

...milias se interesaron tam... ...nimemente por el estado del ... Su estado es bueno.

... fué curado por segunda ...ó gran ánimo, y pidió le ...n un tren expreso para re... ... Montevideo a fin de que su ...e tranquilizase al conocer el ... Los doctores Pintos y Del ...naron que era mejor se que... ...a evitar las consecuencias ...

...édicos que han suministrado ...entes informes respecto al ...el aviador.

...tado general del herido es ...iene una contusión y una he... ...la región frontal, una contu... ...a región sacro-lumbar y una ...n en el codo izquierdo.

...o explica el accidente en esta ... Cuando arrancó el aparato ... notó que la marcha del ...a irregular, pues fallaba un ... Quise dar vuelta para ate... ...n el campo de salida y el ala ...a se dobló hacia arriba, sién... ...nposible evitar la caída por ... de fuerza del motor.—Co... ...sal.

...ONGOS, 7 (8.30 p. m.)—En ...mento me informé acerca del ... de Boisso Lanza, enterándo... ...que es satisfactorio. De to... ...puntos de la población y de ...deo se solicitan datos al res... ...emostrando de esa manera la ...a que el pueblo siente por el ...ado aviador.

...mancante Marfetán y su ofi... ... atiencen solícitamente al ... como a los visitantes.—Co... ...sal.

...ONGOS, 7 (9.40 p. m.)—Los ... no han encontrado síntoma ... ni signos de lesiones inter... ...Boisso Lanza.

... visita que hice al aviador, ...claró que esperaba que lo die... ...alta muy pronto, pues no ...ningún dolor de importancia. ...festó que ayer tarde salió de ...Flú con destino a Montevideo, ...e obligado a aterrizar en la ...a de Young a causa del mal ... Hoy abandonó aquel punto a ...

POTENCIA INDUSTRIAL DE NORTE AMERICA

TALLERES MONSTRUOS

[illegible]

... escala de motores automóviles y actualmente concentra su principal esfuerzo en la producción intensa y rápida de motores de aviación. Se extiende sobre un terreno de cien hectáreas, veinte de las cuales están cubiertas por los talleres propiamente dichos. Da ocupación a 18.000 obreros y empleados. Los salarios se elevan a 180 millones de francos anuales. La fábrica posee una estación central eléctrica de 45.000 HP., indudablemente la mayor que existe en el mundo en un establecimiento privado. Las máquinas motrices son de un tipo especial, a vapor y a gas; exigen un consumo de 40.000 kilogramos de carbón por hora y cerca de 62.000 metros cúbicos de gas por día. Los talleres están dispuestos en forma tal, que desde la primera a la última operación todo sigue una dirección única, sin vaivenes inútiles. Multitud de cadenas sin fin se extiende a lo largo de la maquinaria, entre dos filas de obreros, fijos en sus lugares como las máquinas, y que efectúan sólo movimientos casi tan automáticos como aquéllas.

Esta aplicación general del sistema Taylor, ha dado resultados realmente maravillosos. En sitios donde anteriormente se necesitaban 1100 obreros para producir 1000 motores en nueve horas, 550 obreros producen actualmenet 1400 en ocho horas, lo que reduce el tiempo por motor, de nuev horas y cincuenta y cuatro minutos a tres horas y diez minutos. Los progresos así realizados en la fabricación, son a un tiempo consecuencia de la aplicación del sistema Taylor y del empleo de un utilaje maravillosamenet apropiado al trabajo a que se destina, tanto desde el punto de vista de la rapidez de ejecución, como del perfecto acabado de los motores. En los talleres de la fábrica de Detroit existen taladradoras que efectúan a un mismo tiempo más de cuarenta agujeros en cuatro direcciones diferentes.

Merced al esfuerzo constante para conseguir el máximum de rendimiento, la capacidad de producción, que era en 1906 de 1.600 automóviles anuales, ha pasado sucesivamente a 10.607 en 1909, a 78.440 en 1912 y llega actualmente a 500,000, o sea cerca de 1.500 diarios, es decir, una cifra casi parecida a la de la producción anual de diez años atrás. Ante la intensidad productiva de una sola fábrica, no hemos de maravillarnos cuando el telégrafo nos transmita la noticia de que el gobierno norteamericano ha dispuesto que se construyan 35.000 aeroplanos en algunos meses.

EL TRIUNFO TAMMARISTA

EN LAS ELECCIONES NEOYORKINAS

NUEVA YORK, 7—La prensa, sin excepciones, realza la magnífica jornada cívica en lo que concierne al orden que reinó en el curso de las elecciones de ayer, aunque, la mayoría, deplora el triunfo de la fracción tammarista.

El número de sufragios se elevó a un total de 670.000.

NUEVA YORK, 7—Mr. Hylan triunfó por una mayoría considerable que los votos de los soldados que se encuentran actualmente en Francia o en los campamentos no podrán hacer cambiar.

EL LLOYD BRAZILEIRO

NUEVO SUPERINTENDENTE

[illegible]

En la Intendencia Municipal

El horario de verano

[illegible]

El precio del pan y el trigo

[illegible]

La visita de cárceles

Ayer terminó

Libertades concedidas

[illegible]

... de cárceles. Terminose ... los miembros del Poder Judicial que la presidieron.

El Regimiento de Artillería núm. 5

Cambio de guarnición—

En estos días saldrá de Trinidad con destino a Melo el regimiento de Artillería que manda el teniente coronel Héctor Marfetán. En esta última ciudad quedará de guarnición dicha unidad militar.

Lecciones de medicina práctica

Conferencia del profesor Dr. Morelli

Culminado, en forma bien prestigiosa, por cierto, la interesante serie de lecciones de medicina práctica organizada por nuestra Sociedad de Medicina, disertará mañana, en el Ateneo, a las 21, el profesor doctor Juan B. Morelli, sobre «Pneumotórax artificial y otras intervenciones quirúrgicas en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar», ilustrando su conferencia con interesantes proyecciones. Es de esperar, dado el prestigio del conferencista y el interés del tema a tratarse, que el Ateneo se vea mañana concurridísimo.

Sesión de la Junta

La Corporación Municipal se reune hoy a las 4 y 30, para tratar los siguientes asuntos:

Resultado del llamado a propuestas particulares para el servicio de alquiler de sillas en las playas, ramblas, etc.

Moción del vocal señor Ruiz, respecto de la diversidad de criterios que proceden, al efectuar los análisis de productos alimenticios, la Sección Química de la Dirección de Salubridad y la Oficina de Análisis de la Aduana.

Moción del vocal señor De María, para que se ordene el retiro de la verja de la Plaza Zabala.

Moción del vocal señor Salvagno, para que la Junta tribute un aplauso al ingeniero Roberto Acosta, constructor del nuevo field del Parque Central.

Nota de la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, sobre formulación de un Congreso que trate de la autonomía municipal.

Proyecto de modificaciones a la ordenanza sobre espectáculos públicos, en lo que hace a la terminación de las funciones, presentado por el vocal señor Pietracaprina.

Exposición de las empresas tranviarias contra la resolución de la Junta, que premite el descanso de los pasajeros por la plataforma anterior de los vagones cuando la posterior está completa.

Ensanche del Parque Hotel. Ofrecimiento en venta de una propiedad situada con frente a la calle Juan D. Jackson y la rambla, por el señor Eduardo Abella.

Informe de la Comisión Especial, en el proyecto del vocal señor Silva y Artuña, sobre enjardinamiento de los terrenos baldíos adyacentes al Palacio Legislativo.

Informe de la Comisión Especial, para que se prohiba la instalación de quioscos en la arena de la Playa Ramírez.

Apertura de la calle Sitio Grande. Expropiación de una finca de la sucesión de José Catelli.

Prolongación de las calles oficiales en el Cerrito de la Victoria, en terrenos de la sucesión de doña Irene Gutiérrez de Costa.

Uniformes para los porteros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

La señora Francisca Montero de Firpo, solicita prórroga para cumplir la disposición legal sobre espacio libre, al frente de su propiedad.

Informe de la Comisión de Administración, sobre exoneración del pago de los impuestos municipales.

El señor Adolfo Rodríguez, solicita exoneración del pago de los derechos de cementerios.

Los sucesos tucumanos

Continúan los excesos?

Complot revolucionario?

[illegible]

Actualidad española

[illegible]

... presenta la famosa sentencia que ... sitó a Ferrer en Barcelona.

MADRID 7—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin al que asistieron 7.000 personas.

Entre los oradores figuraban los señores Santa Cruz, Castrovido, Cimarro y García Cortés.

Todos pronunciaron enérgicos discursos, atacando a los regionalistas por la defección de las filas de los parlamentarios.

Sostuvieron la necesidad de mantener el veto contra Maura y La Cierva. También hizo uso de la palabra Melquíades Alvarez, quien aseguró que la voluntad de las izquierdas ha de triunfar.

MADRID 6—El jefe del partido republicano reformista, don Melquíades Alvarez, ha manifestado que considera que los catalanistas cometieron una gravísima e imperdonable equivocación al entrar en el gobierno al señor García Prieto.

Cree don Melquíades Alvarez que los catalanistas con ese modo de proceder van a un completo fracaso de todas sus aspiraciones y opina que causan un gravísimo daño a España rompiendo el pacto que suscribieron con las asambleas parlamentarias.

Preguntado don Melquíades Alvarez de su opinión acerca de la conducta del nuevo ministro republicano reformista, señor Rodés, rehuyó contestar.

BARRCELONA 6—El Tribunal Supremo Civil comunicó que examinadas las actuaciones instruídas por la justicia militar contra el diputado a cortes por Tortosa, don Marcelino Domingo, por el supuesto delito de sedición, no encuentra en esas actuaciones nada que pruebe que el señor Domingo cometió el delito que se le imputa.

En virtud de lo resuelto por el Tribunal Supremo, ayer al mediodía fué puesto en libertad.

Al trasladarse a su domicilio el señor Domingo, fué acompañado por una inmensa columna de pueblo que vivaba al valiente redactor de "La Lucha". En su domicilio el diputado republicano recibió numerosas visitas.

MADRID, 6—"La Correspondencia Militar" dice que el monarca se impuso a los políticos, y que su intervención en la crisis ha salvado a la nación.

MADRID, 6—El ex ministro de Hacienda don Santiago Alba, ha declarado que el partido Liberal ha muerto, y que, cuando pasen las elecciones, hará un viaje de propaganda política y expondrá un programa, haciendo causa común con las izquierdas.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 7: Héctor Luis Terra Mujica, oriental, 5 meses, Río Negro 1222; Ricardo Deambrosio, 51 años, oriental, casado, Millán 2410; María Amanda Fernández, oriental, 13 meses, Asilo Larrañaga; Serafín Vilaza, español, 20 años, soltero, H. Maciel; Nicasia Birriel de Mendaro, oriental, 49 años, viuda, H. Maciel; Santiago Pereyra, oriental, 64 años, casado, H. Maciel; Valentín Luna, oriental, 42 años, soltero, H. Maciel; Luis Garrión, oriental, 4 meses, Recinto 101; Juana Bonchaton de Villat, francesa, 70 años, viuda, Defensa 928; Sebastián Mario Otermin, oriental, 7 meses, C. Grande y Avenida G. Flores; José Dell Era, italiano, 77 años, casado, Juan C. Gómez 1117.

VIDA SOCIAL

NOCHES DE SOLIS—

Anoche, la sala de Solís, donde actúa con creciente éxito la compañía nacional Pagano–Ducasse, reunió otra vez a un buen contingente de nuestra gente conocida.

Entre otras, recordamos a las señoras de Füller de Howard, Requena Villademoros de Pacheco, Fernández Capurro de Dodero, Villegas Castellanos de Martínez, Vargas de Herrera y Thode, Michaelson de Clavier, Fernández Capurro de Sanguinetti, Reyes Lerena de Paysée, Riviere de Moratorio, Castellanos de Etchepare, Garzón Casaravilla de Mañé, Montaldo de González Capurro, Vidal Arteaga de Echegaray, Méndez de Medina, De León de Montaldo, Balparda de Salterain, Farrulla de Juega, Calligari de Mousqués, Alves de Castellanos, Vaeza Ocampo de Márquez, Vaeza Ocampo de Pacheco, Méndez Missig de Narvajas, Requena de Rodríguez Larreta, Díaz Larriera de Acosta y Lara, Jiménez de Aréchaga de Walls, Ameglio de Nin Lavalleja, Márquez de Morquio, Marexiano de Bonasso, Rospide de Deffémínis, Storm de Arteaga, etc., etc.

Señoritas: de Salterain Balparda, Sanguinetti, Requena Villademoros, Nadal, Pérez Montero, Rodríguez Ramos, Ramos Suárez, Juega Farrulla, Tezanos Regules, Piera Sagastume, Basáñez Avalos, Márquez Vaeza, Montaldo De León, Berro García, Mayer Bossi, Medina Méndez, Requena Lenzi, Bonasso Marexiano, Pereira Bustamante, Algorta Guerra, Penco Illa, Viana Urtubey, Piñeyrúa Winterhalter, Villegas Suárez, Howard Füller, López Wedekind, Reyes Lerena, Rospide Serrán, Martí Ayala, etc., etc.

ENTRE NOUS—

El gran concierto—Por inconvenientes de último momento, la Directiva de Entre Nous, ha resuelto postergar para el 15 del corriente, el gran concierto que el martes iba a ofrecer en su local social, en honor de sus socias, y en el cual intervienen muchas de éstas. Esta postergación, no hará nada más que aumentar el interés que entre las de Entre Nous habrá motivado este acontecimiento artístico.

EXPOSICION SAEZ—

Relacionada con nesta Exposición, circula en los círculos artísticos y sociales, la siguiente invitación:

"La Comisión organizadora de la Exposición «Carlos F. Saez», se complace en invitar a usted para el acto inaugural, que se realizará el sábado 10 de Noviembre, a las 6 de la tarde, en el salón Caviglia (25 de Mayo, 569).—Doctor Juan Zorrilla de San Martín, presidente; Domingo Laporte, vicepresidente; Pedro Blanes Viale, doctor Juan Antonio Buero, Milo Berretta, vocales; Juan Capurro, secretario.—Esta tarjeta debe ser presentada al entrar."

RICARDO DEAMBROSIO—

Falleció el señor Ricardo Deambrosio, antiguo y prestigioso hombre de negocios de esta plaza, donde actuó, rodeado de general consideración. Su deceso, causó en todos los círculos intenso pesar, puesto que con él desaparece un elemento de positiva valía. El sepelio de sus restos, verificado ayer, dió lugar a una gran manifestación de duelo.

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO EN VILLA DOLORES—

Relacionada con la gran fiesta que el domingo de tarde se realiza en Villa Dolores, a beneficio del Sanatorio de Damas de Caridad, circula en sociedad la siguiente esquela:

La Comisión que suscribe tiene el placer de invitar a usted a tomar una taza de té en Villa Dolores, el domingo 11 del corriente a las 4 p.m.

Saluda a usted atentamente.—Leonor Cachón de Correa, Dolores Bocage de Williams, Lola Ruano de Piccardo, Valentina Butler de Fynn, Ema Capurro de García Lagos, Rosa Mackinnon de Morelli, Josefa Márquez de Morquio, María Luisa Gómez de Domínguez, María Adelaida García Morales de Ramírez, Cristina Ruano de Mourelle, María Zorrilla de Montero Bustamante, Clara Orueta de Fillol, María Rosa Algorta de Scremini, Aurelia Schiaffino de Méndez del Marco, Laura Márquez de Lussich, Eloísa Harley de Gómez Folle, María Josefina Díaz de García Morales, Margarita Brunel de Barreiro, María Carolina Regules de Castellanos, Eloísa Serratosa de Vidiella, Adela Folle de Sturzenegger, Inah Azevedo de Mañé, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, María Luisa Castellanos de Pascual, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Luisa Valdez.

Precio de entrada con opción al té: Mayores $ 0.40; menores, 0.20.

NOTAS RELIGIOSAS—

Vía Crucis solemne—El domingo tuvo lugar con toda pompa y esplendor la celebración del Vía Crucis solemne de práctica, establecido por la Pía Sociedad del Vía Crucis Perpétuo de la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Tierra Santa. El canto a cargo de la distinguida aficionada señorita Luisa Valdez y de las señoritas que forman parte del coro por ella dirigido, estuvo insuperable, llamando la unción y sentimiento religioso con que fueron cantadas las estrofas del Stabat Mater, lo mismo que el Salutaris y Tantum Ergo. Recibieron la insignia de la Asciación crecidísimo número de personas, notando entre la concurrencia enorme que llenaba totalmente el templo, la presencia de las señoras y señoritas siguientes:

Primitiva B. de Escalante, Francisca L. de Ponce de León, Amelia Z. de Pérez, Josefa S. de Braga, Rita V. de Durán, Dolores A. de Fernández, Carmen S. de Piñeyrúa, Amelia V. de Márquez, Mercedes S. de Gianelli, Carmen B. de Posadas, Carmen V. de Pacheco, Elena B. de Rogberg, Adela B. de Folle, Berta Z. de Ruano, Margarita H. de Uriarte, María M. de Illa, Josefa L. de Moratorio, Elena L. de Gómez Folle, Camila E. de Berro, Isabel B. de Saavedra, Eloísa H. de Gómez Folle, Carmen P. de Semadén, Josefa P. de Salvañach, María G. O. de Mañé, Elena G. de Rodríguez, Celia P. de Gómez Folle, Blanca B. de Becú, Esperanza R. de Durán, Balparda de Uig, Balparda de Larravide, etc., etc.

Señoritas: Carmen Folle Belgrano, Blanca Guillemette, María Carlota, Julieta y Margarita Gianelli Suárez, Margarita y Amelia Belfort Carril, Elena y Lola Gómez Larravido, Isabel O'Brien, Berta Ruano, Laura Gómez Folle, Elena Hordeñana, Elina Piñeyro, Laura y Mercedes Castells Caraff, María A. Pareja Guani, Isabel Saavedra, María Elena, Esther y Clotilde Crosta, Adela Goyenechea, María Inés Lezica, María Amalia Ponce de León, Plácida Villegas Suárez, Pascuala Carvalho Alvarez, Elfa del Cerro, Margarita Benzano, María Celia Varela Acevedo, Pepita O'Neill, Esther Munyo, Ivonne Aróstegui, Magdalena Etchebarne, María Cibils Larravide, Luisa Valdez, Adela Pastori, María C. Crosta, María C. Anavitarte, Rita Durán Veiga, Elena Mackinnon, Ema y María Kubly Arteaga, Cora Jiménez de Aréchaga, Eloísa Gómez Harlez, Inés y Sofía Guerra Romero, Elvira Zorrilla de San Martín, señoritas de Díaz Fournier, etc., etc.

DE BENEFICENCIA—

La velada del 10—Todo un éxito será sin duda alguna el festival que una comisión de señoritas ofrece al Comité de Damas Francesas con motivo del envío a Francia del «Cadeau del Poilú». El pedido de localidades es numeroso, augurando desde ya un lleno completo de la elegante sala del Instituto Verdi. Las pocas localidades disponibles siguen vendiéndose en la calle Río Negro 1495 y Carmen 1968, domicilios de Mme. Villemur y señora Graciana Argul.

He aquí el programa de esta interesante fiesta:

Primera parte—Himno Nacional; La Marseillaise. 1.o Palabras de apertura, por la señorita Mónica Martínez Salaberry; 2.o Cuplets, por la niña Blanquita Gastambide; 3.o Poesía de Deroulede, por la niña Violeta Ricaud; 4.o a) Saint Saens, «Le Gygne»; b) «Vieux Temps», vals por las señoritas Ema Invernizzi y Paulina Bonello, (violín y piano); 5.o Alsace et Lorraine, canto por la señorita Josefina Argul; 6.o Biógrafo: «Patriotisme» (1.a parte).

Segunda parte—7.o arasate, «Aires Bohemios», por las señoritas de Invernizzi y Bonello, (violín y piano); 8.o Apóstrofe de Almafuerte, por la señorita Manila Risso; 9.o Sapho de Gounod, por la señorita Josefina Argul; 10. Biógrafo: 'Patriotisme» (2.a parte).

Pro Iglesia de la I. Concepción—Tiene lugar esta noche en el Salón de la Sociedad Catequística, en la calle Mercedes, un fetival a beneficio de las obras de la Iglesia de la Inmaculada Concepción. Relacionada con esta fiesta, circula ya en sociedad, una amable esquela suscrita por un núcleo de damas y niñas conocidas.

En el intervalo de las secciones se verificará el sorteo de la hermosa bicicleta «Aleyon», cuyos boletos, con el mismo fin, se expenden al precio de $ 0.50 en la boletería.

EL THE CONCERT DE HOY—

Todo hace preveer que el the concert que esta tarde tiene lugar en el Prado a beneficio de la Comisión de Protección a la Infancia, va a resultar brillante.

Los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que el anuncio de su realización ha despertado, son dos factores que influirán al mayor lucimiento de esta fiesta.

EN LA DIPLOMACIA—

Desde Buenos Aires se ausentó a Santiago de Chile, el Secretario de la Legación de aquel país en la argentina, señor Julio Maqueira, quien va a ocupar en aquella capital el importante cargo de Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. La noticia de este ascenso en la carrera pública del señor Maqueira ha de causar excelente impresión en todos los círculos de Montevideo, donde el joven y talentoso diplomático cuenta con prestigiosas vinculaciones y múltiples simpatías, que datan desde la época en que ocupó el puesto de Secretario de la Legación Chilena en Montevideo. Sus amigos de Buenos Aires, lo despidieron obsequiándolo con una comida.

—El sábado regresa de Buenos Aires, el Ministro de la Argentina en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada y su hijo Juan Martín.

—Restablecido completamente, el Ministro del Brasil, doctor Cyro de Azevedo.

POR LOS MUERTOS HEROICOS—

El funeral, que en memoria de los heróicos soldados caídos en el campo de honor, hará oficiar la comisión de cultos de "L'Unión Jeanne d'Arc" el martes 13 del corriente a las 10 a. m. asumirá las proporciones de una gran solemnidad. Las organizadoras han solicitado la cooperación de un grupo de nuestras más celebradas aficionadas que ha accedido gentilmente. De suerte que, bajo la inteligente dirección de la señorita Laura Cortinas, un coro compuesto por distinguidas niñas cantará la Misa de Requiem de Perossi, estando los solos a cargo de las señoras María Trabal de Boré, Elvira Micoud de Boix y Stas. Elvira Zorrilla de San Martín y Elisa Destrein.

La colecta estará también a cargo de un interesante grupo de niñas: Delia Christophersen Ungo, M. Teresa Velazco Piñeyrúa, Irene Munyo y María Elena Méndez Previtale.

La ceremonia tendrá lugar en la Visitación.

FIESTAS Y REUNIONES—

Una reunión hermosísima, digna de la que le precedió el lunes de la pasada semana, fué la que tuvo lugar ayer tarde en la elegante residencia de los esposos Coutinho-Bica, en la Avenida 18 de Julio. Acudieron a agradecer atenciones a los dueños de casa y a su hija María Elena, las niñas y caballeros que participaron de la fiesta anterior. Se bailó con entusiasmo, transcurriendo la tarde en un ambiente amable y exquisito.

—La señorita María Inés de Arteaga, se vió muy visitada por un núcleo de sus amigas, con motivo de ser su onomástico. Fué así como se improvisó una interesante reunión de la que participaron las señoritas Julieta Arteaga Sardá, Margarita y Hortensia de Salterain Herrera, Silvia Victorica Calvi, Olga Beherens Hoffman, Julia Isabel Nin Frías, Lola y Margarita Benzano, Margarita Saavedra y Marta y Zelmira Iglesias Castellanos.

LA GOYA—

Debuta mañana—La sala del Urquiza rebozará mañana de tarde de concurrencia. Será con motivo de la reaparición de la simpática Goya, la tonadillera más admirada por el público montevideano, que acudirá a la sala de la calle Andes, a recrearse con la gracia insuperable de Aurorita y a conocer a su compañera de arte, su prima la Gioconda, de quien dicen las crónicas de Buenos Aires, que además de poseer una belleza soberana, es una artista consumada en los bailes clásicos. La iniciación de la "saisson" de La Goya y La Gioconda, será también el principio de una serie de espléndidas veladas sociales.

DESDE BUENOS AIRES—

Comunicaciones recibidas de Buenos Aires hacen saber que había sido aprobada e introducida en Roma la causa de la beatificación de la venerable sor María de la Paz y Figueroa, fundadora de la casa de ejercicios de Buenos Aires. El arzobispo monseñor Espinosa ha dispuesto que el domingo 11 del corriente después de la misa solemne en honor de San Martín de Tours, patrón de Buenos Aires, se dé lectura en la catedral del decreto respectivo de la sagrada congregación de ritos y se cante enseguida un tedéum en acción de gracias. Se invita para este acto a todos los curas párrocos con una representación de sus respectivas parroquias y fieles en general. Ya comenzó la novena de San Martín en la Catedral. A las 9 de la mañana habrá misa con exposición del Santísimo. A las 9.30 novena y bendición con S. D. M.

—Con motivo de ser el cumpleaños del doctor Victorino de la Plaza, reunió a la hora de comer, un núcleo de amigos. Rodeaban la mesa los señores: José Luis Murature, José A. Frías, Guillermo Wite, Alejandro F. Lértora, Gustavo Frederking (hijo), Horacio Calderón, Luis Guemes, Ricardo Aldao, Manuel Moyano, Eloy Udabe, Cecilio López, Carlos Aldao, Santiago Brián, Rafael de la Plaza, Carlos Zavala, Juan Closas, Benigno Ocampo, Miguel Padilla, Arturo Carranza y Rodolfo Freuler.

—Fué bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Jacinta del Río Quesada con el señor Jorge Arismendi.

—Fué bendecido el enlace de la señorita Manuela Miquelerena con el señor Bernardo Arreguy. Fueron padrinos la señora Manuela G. de Miquelerena y el señor Bernardo Graciarena.

LA EXPOSICION SAEZ—

Se inaugura el sábado—El sábado se inaugura la Exposición de obras pictóricas del malogrado artista nacional Carlos Saenz. En ese acto hará uso de la palabra el señor Juan Zorrilla de San Martín.

Nuestros elementos artísticos se han dado cita para concurrir ese día a dicha inauguración, que será el punto de reunión de lo más selecto de nuestra sociedad.

DEMOSTRACIONES—

—Con motivo de su reciente nombramiento, los amigos del señor Leonardo Secades y Caces le preparan un homenaje afectuoso. Consistirá en un banquete, a servirse en uno de los principales hoteles.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El doctor Teodoro Sanguinetti, su esposa Ana L. Fernández Capurro y su hija Queta, ocupan ya su nueva residencia de la calle Rincón esquina Ciudadela.

—El señor Julio Puig Fernández y su familia ocuparán un chalet en la calle Juan B. Blanco, en Pocitos.

ENLACES—

El próximo sábado contraerá enlace el joven José Frugoni con la señorita María Amelia Barlocco. La ceremonia será íntima.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Eumelia Rodríguez de Orozco agradecen profundamente las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

VIAJEROS—

Para Colonia Suiza por una larga temporada han partido el señor Máximo I. Seré y su familia.

—Para Maldonado el señor Santiago Pérez Otazú.

—Regresó del Salto el señor Arturo Idoyaga.

—Para Buenos Aires se ausentaron anoche el doctor Luis Alberto de Herrera y su esposa Margarita Uriarte. Desde allí se dirijirán a Paysandú, donde pasarán una temporada.

—Llegó de Durazno el señor Bernardo L. Labadie.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Garçao Marquez.

—Partió para Molles el señor Manuel Lessa.

—Regresaron de Buenos Aires las señoritas de Crosta Duplesis.

—De Nico Pérez el señor Alberto Martínez Urtubey.

—Regresó de Buenos Aires el señor Pablo Minelli.

—Llegó de Flores el señor Diego Lara.

—Regresaron de Buenos Aires los señores Rodolfo Freire, y su esposa Clorinda de Iriondo.

—Para el mismo punto el señor R. Pérez Avendario.

—Llegó del Salto el señor Gabriel Martín Velazco.

—Partió para Paysandú el señor Andrés Levy Fernández.

—Llegó de Nico Pérez, el señor S. Flores García.

—De Florida, el señor Francisco Piñeyro Carve.

—Para San José el señor Eduardo Varela Huertas.

—De Tacuarembó, la señora Berta M. de Hernández Millán.

—Mañana regresa de Buenos Aires el señor Miguel P. Martínez.

—Partió para Florida, el señor S. M. Puig.

—De Rocha han llegado los señores: Arturo Bamaldo, Julio Quintana, Miguel De Retry, Pedro Miralles y Julio Martínez.

—Partió de Flores, el señor Gabriel de Santa Cruz, quien fijará su residencia en Montevideo.

—Llegaron del mismo punto las señoras Angela C. de Ximénez y Rosa X. de Poudriers y la señorita Micaela Lavallol y Berta Daryton.

ENFERMOS—

Mejorado el señor Manuel Vieira.

—Muy mejorada la niña Emeria Quadras Cardellino, que fué operada en el Sanatorio del doctor Pouey.

—Está enfermo el señor Juan Mazza.

—La señora Isolina Nebel Panelo de Deluchi, que fué operada recientemente, está muy mejorada.

—Mejorado el señor E. Alvarez Schmidt.

—Está enfermo el señor José F. Montaldo De León.

—Guarda cama la señora Enriqueta Artelli de Lafitte.

—Mejorada la señorita Soledad Seré Ibarra.

—Restablecido el doctor Teodoro Sanguineit.

—Guarda cama la señorita Elena Varela Huertas.

NECROLOGICAS—

Alfredo V. Badano—En el alto comercio de esta plaza, ha causado hondo dolor, el fallecimiento del señor Alfredo V. Badano, perteneciente a la importante firma Pastori y Cía. Por la honestidad de sus procederes, y por relevantes sentimientos contaba con el aprecio de cuantos lo trataron. Fué, el extinto, un hombre de trabajo, que dedicó toda su existencia a una labor perseverante, gracias a la cual logró hacerse de una desahogada posición.

Arte y Artistas

SOLIS—

Con bastante concurrencia se dió anoche la comedia en tres actos del señor José A. Saldías, «El caballo de Bastos». Hoy se repite. Antes se representará la comedia en un acto de Schaefer Gallo, «Las estaciones».

URQUIZA—

Se ha publicado ya el cartel de las funciones de estreno de la Goya y la Gioconda. Estas llegan hoy a Montevideo a bordo del "Helios", conjuntamente con el parodista Duarte y la compañía cómica de Arsenio Perdiguero, y en la cual figura la primera actriz Mercedes Díaz. En la sección Vermouth de mañana,—función inicial de la temporada — se representará la bellísima comedia en 2 actos, de Linares Rivas, "El abolengo", presentándose después el parodista Duarte, la célebre bailarina La Gioconda y la deliciosa tonadillera La Goya. Por la noche se representará la farsa cómica en 3 actos, de Arniches, "La señorita de Trevelez", llenando los demás números Duarte, la Goya y la Gioconda. Los precios que se han fijado para las localidades son los siguientes: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 4.00; Palcos de cazuela, 2.00; Platea y tertulia con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Lunetas de cazuela con entrada, 0.40; Delantera de paraíso con entrada, 0.40; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

Señora Mercedes Díaz, que debutará mañana en el Urquiza

POLITEAMA—

La nota de la noche la constituye el estreno de la revista en un acto y seis cuadros, en verso y prosa «¡¡De América a las trincheras!!» La obra pertenece a un conocido escritor, muy apreciado en los círculos literarios. Los cuadros se titulan así:

Cuadro I: Una estancia uruguaya; Cuadro II: A bordo de un trasatlántico; Cuadro III: París, Cuadro IV: Las trincheras en Francia; Cuadro V: Bélgica. Cuadro VI: España.

La música fué compuesta por los maestros Rossi y Strobach. En 1.a sección, se dará «El último mosquetero» y en 3.a, "El bueno de Guzmán."

Mañana, se pondrá en escena «El príncipe bohemio» y el sábado, «Enseñanza libre».

LUMIERE—

Se estrena esta noche la comedia en un acto, «La sobrina de la tía». En 1.a sección se dará la comedia Lance de honor".

CASINO—

Con los notables nadadores Los Troutt, habrá hoy matinée para familias. Además trabajarán las cantantes italianas Clodia y Tina Amantini, la francesa Helene Harville, el hombre que crece, Si-Si y sus perros amaestrados, etc. Por la noche se efectuará un match de box entre los profesionales Roberto Lavignasse y Julio C. Fernández y otro con los Hermanos Garibaldi, este último a seis rounds.

Seis cantantes han debutado en una sola noche. Esto significa el interés de la empresa por dar movimiento al programa. El espectáculo es ahora agradable por la cantidad y variedad de los números.

ENTREVISTA CON EL TENOR CARUSO—

NUEVA YORK, 6—Entrevistado hoy en esta capital el famoso tenor italiano señor Enrico Caruso, se expresó en la siguiente forma:

«Mi empresario sudamericano, señor Mocchi, me dijo al despedirme: Hemos cerrado la temporada sudamericana con una llave de oro. Ya estaba pronto para regresar a los Estados Unidos cuando el señor Mocchi me pidió una tarde que firmase un contrato para tres representaciones más en San Pablo. Le dije que mi excursión había terminado, pero me mostró que el abono había sido suscripto para tres representaciones más y agregó que la propaganda ya se había iniciado en toda la ciudad. Me quedé sorprendido, pues el señor Mocchi no me había dicho nada del asunto. Ahora—preguntó el entrevistado—¿qué cree usted del espíritu emprendedor de la América del Sud?

El señor Caruso besó el suelo de los Estados Unidos al desembarcar, diciendo: «es una aliada de Italia». Preguntó inmediatamente por la suerte de los italianos en la contienda y anunció que estaba dispuesto en cualquier momento para partir para su patria si era necesario."

ISIDORA DUNCAN—

Isidora Duncan ha anunciado a la prensa neoyorquina que este mes emprenderá una jira por las repúblicas del Pacífico. Le acompañarán las alumnas de su escuela.

LA IRIS—

En Sntiago de Cuba trabajaban Esperanza Iris y su compañía de operetas. Después de una corta jira por algunas otras ciudades de la isla, la Iris seguirá viaje a Ecuador, Perú, Chile y Argentina, para dirigirse después a España.

NOSCE TE IPSUM—

Si todas las personas que dedican su voluntad y su talento al cultivo de cualquier manifestación artística tuviesen la entereza del entusiasmo que demostró continuamente Isidoro Máiquez, el famoso actor español, no experimentarían nunca las artes el menor síntoma de decadencia. Aquel actor eminentísimo, que llegó a rivalizar con los dos mejores trágicos de su época: el francés Talma y el inglés Kemble, tuvo decidida devoción por la carrera escénica, en la que, por cierto, sus primeros pasos fueron de muy poca fortuna. Pero su fuerza de voluntad y su clarividencia respecto a sus condiciones artísticas llegaron a hacerle triunfar sobre sus enemigos y sobre los indiferentes. Mordieron todos el freno. Reconocieron que Máiquez era un artista excepcional. Por no alabarle «del todo», al mismo tiempo declaraban que don Isidoro tenía un carácter "particularísimo". El gran trágico no pasaba por movimiento mal hecho. De pocos directores de escena podrá contarse un caso parecido al que vamos a referir a continuación. Máiquez estaba casado con una actriz notable que se llamó Antonia Prado, y a la que repartía siempre papeles adecuados a sus condiciones físicas y artísticas, sin acordarse para nada, dentro del teatro, de que aquella dama era su cara mitad. Los años de la juventud de Antonia Prado «habían pasado a la historia» cuando cierto día se le ocurrió a Máiquez poner en ensayo la tragedia «Raquel», de García de la Huerta. Y repartiendo la obra con su peculiar rectitud, entregó el papel de la protagonista a la otra dama de la compañía, mucho más joven que la Prado. Esta se puso hecha un basilisco, y llenó de improperios a su genial esposo:

—¡Esa preferencia es una ofensa...! ¡La tal María García (que así se llamaba la otra dama) no sirve ni para descalzarme!

Máiquez le replicó sereno, pero rápidamente:

—«Conócete a ti misma», mi alucinada doña Antonia! Yo no sospeché nunca que tu ignorancia llegase hasta este punto.

—¿...?

—¡Hasta el punto de creer que la favorita de un rey, loco de amor por sus encantos, podía ser una señora anciana!

SOLICITADA

Un deber de gratitud me obliga a pedir al señor Director quiera dar publicidad en su ilustrado diario a las siguientes líneas: Larga y penosa enfermedad que infaliblemente llevaría en breve tiempo a la sepultura a mi esposa me obligó a llevarla al Hospital Británico para consultar a su ilustre Director, doctor Horacio García Lagos, resolviendo, éste, sin dilación alguna practicarle una seria y difícil intervención quirúrgica, la que se prolongó por espacio de dos horas, con resultado muy feliz y en término de veinte días, la que después de sufrir tanto tiempo y haberse encontrado a las puertas de la muerte, vuelve a su hogar completamente restablecida.

Este éxito feliz se debe a la gran pericia en la cirujía del talentoso y magnánimo doctor García Lagos, al bien organizado Hospital Británico, a su inteligente personal que en los casos difíciles contribuye a coronar con el triunfo los desvelos y esfuerzos que su digno Director doctor Horacio García Lagos se toma por todos los enfermos ya sea pobre o rico, que recurren a su casa en busca de sus grandes y meritorios servicios.

Doctor Horacio García Lagos: en mi nombre y los míos reciba nuestro efusivo reconocimiento por bien de los que sufren y gloria de la patria os deseamos próspera y larga vida.—Domingo Laporta.—Montevideo, Noviembre 8 de 1917.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

VARIAS NOTICIAS

Citación—Se cita a los jugadores del Lavalleja para la reunión a realizarse el jueves 8 a las 21, a fin de formar el cuadro que ha de actuar el domingo 11.

D. Esmela, H. Sereijo, O. H. Volpe, V. Zubergere, G. Salvo, A. Morassi, C. Castro, J. H. Zabalegui, L. Baygorria, R. Bado, J. Berta, A. Barreto. Se ruega puntual asistencia. —El secretario.

Combinados del Kurssaal-Oro versus Petit Nacional—Para el próximo domingo se realizará un patido amistoso en la cancha de la Comisión Nacional de Deportes entre los cuadros arriba citados.

Cuadro del Kurssaal-Oro: Manuel López; Alfredo Epifanio y Rosendo Rodríguez (cap.); Jisé Zirillo, Nicolás del Castillo y Domingo Zirollo; José Cabezito, Juan Negri, Domingo Caruso, Carlos Lardi y Eduardo Butler.

Lusitania 4; Zepelin 1—En el field del Defensor (Parque Ricci) se realizó este partido venciendo el Lusitania. Defendían los colores auri-negros del Lusitania: E. Falcón; Francino y Reyno; Grifo, A. Puppo y Magariños; M. Puppo, Borrelli, Della-Nave (cap.), C. Falcón y J. C. Puppo. El Lusitania F. C., tiene 20 partidos jugados, 19 ganados y 1 perdido.

BOXING

COMO SE DESPIDIO A RODRIGUEZ EN CHILE

De nuestro colega "La Opinión" de Santiago de Chile.

La fiesta pugilística de anoche—El campeón sud-americano en el ring del Independencia—Cariñosa ovación a Angel Rodríguez—¡Viva el Uruguay!

Una cariñosa y prolongada ovación fué tributada anoche al campeón Angel Rodríguez en el teatro Independencia.

En academia de box con Lille se despedía de nuestro público que presenció uno a uno todos sus encuentros, los que fueron para Rodríguez la conquista del título sudamericano que hoy ostenta.

Se dió principio al programa con una exhibición de lucha libre entre Balsa y Murray, que fué movida y llena de interés.

Sánchez y Elizalde—al fin—se vieron frente a frente, aunque en academia, y cada uno hizo lo que pudo por sobresalir.

Demostró más rapidez y precisión el campeón sudamericano Sánchez por cuya causa fué muy aplaudido.

A poco entraba al ring Indalicio Lillo, el valiente vencedor de Lenevé, y ocupó su asiento en espera de Rodríguez, con quien debía contrincar seis rounds.

El paso de Rodríguez por la platea para ir al ring fué envuelto entre aplausos, efusivos apretones de manos y del franco y espontáneo ¡viva el Uruguay! Rodríguez pisó el ring visiblemente emocionado y miró al público que no cesaba de aplaudirle y de vivar a su patria y a él.

Las manifestaciones continuaron por largo rato y son tan solo acalladas por el anuncio de que se va a hacer entrega del título que acredita oficialmente a Rodríguez como campeón sudamericano de peso medio pesado.

Don Víctor Naranjo, secretario general de la Federación de Box, hace uso de la palabra y termina entregando a Rodríguez el diploma.

Los seis rounds de la academia con Lillo revelaron dos cosas: la destreza, agilidad y ciencia de Rodríguez y el coraje y resistencia de Lillo.

Terminada la academia continuaron las manifestaciones al uruguayo, quien fué acompañado, más tarde, hasta el hotel por numerosos amigos y admiradores.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 11

Los forfaits

En el programa a realizarse el próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfaits:

Premio Whip—1400 metros—U. "25" 40 kilos, Marioneto 59, Corchito 59.

Premio La Blonde—2100 metros—Galop 57 kilos, La Chilenita 53, Don Segundo 59, Tertuliano 48, El Cuco 60.

Orden de las pruebas

La Gerencia del Jockey Club modificó el orden de las carreras en la forma siguiente: 1.a carrera, premio Vintén, 1600 metros; 2.a, premio Demostenes, 2000 metros; 3.a, premio Hispalis, 1600 metros; 4.a, premio Vittorio Emanuele III, 1600 metros; 5.a, premio Perú, 1700 metros, 6.a, premio La Blonde, 2100 metros; 7.a, premio Whip, 1400 metros; 8.a, premio Duc de Berry, 2800 metros.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera	—The Libel
2.a "	—Inocencia
3.a "	—Herrial
4.a "	—Como.
5.a "	—Wilda.
6.a "	—Dos Fuegos
7.a "	—Amapa.
8.a "	—Bis.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Diamantine; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

El Diario—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Arliman; 7.a, Radieux; 8.a, Bis.

Revista Sportiva—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Wilda; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

Idea Nacional—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Cruz Roja; 3.a, Caburé; 4.a, Binette; 5.a, Fourre; 6.a, Dos Fuegos; 7.a, Mirabeau II; 8.a, Bis.

La Unión—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Wilda; 6.a, Humbertito; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

Fray Mocho—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Fortune; 3.a, Irmao; 4.a, Sanchete; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Humbertito; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

El Nacional—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Cruz Roja; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Humbertito; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

P. B. T.—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Fortune; 3.a, Mirasol; 4.a, Binette; 5.a, Francia; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Valentón.

Roma—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Cribe; 3.a, Irmao; 4.a, Binette; 5.a, Calia; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Espartal.

La Mañana — 1.a carrera, Dichoso; 2.a, Cruz Roja; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, La Glorieuse; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

La Voz del Norte—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Fourre; 6.a, Arliman; 7.a, Amapa; 8.a, Paulita.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, The Libel; 2.a, Cruz Roja; 3.a, Mirasol; 4.a, Binette; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Lord Derby; 7.a, Radieux; 8.a, Bis.

Caras y Caretas—1.a carrera, Chiribiribí; 2.a, Cribe; 3.a, Caburé; 4.a, Como; 5.a, Francia; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Cribe; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Lord Derby; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

La Razón—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Aquilón; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

Campo y Sport—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Royal Dream; 3.a, Mirasol; 4.a, Como; 5.a, Wilda; 6.a, Aquilón; 7.a, Amapa; 8.a, Valentón.

La Argentina—1.a carrera, Dichoso; 2.a, Cruz Roja; 3.a, Mirasol; 4.a, Binette; 5.a, Wilda; 6.a, Embeleco; 7.a, Amapa; 8.a, Bis.

Reclusión de menores

Iniciativa del Consejo de Patronato

Institución especial para los niños

El Consejo de Patronato de D. y Menores acordó en su última sesión dirigirse al Poder Ejecutivo solicitándole autorización para invertir la suma de $ 500 mensuales en el alquiler y sostenimiento de una quinta que sirva de alojamiento especial a los menores encausados y a los que, no habiendo cometido falta alguna, deben ser recluídos por simple abandono de los padres o tutores.

Los fundamentos de tan loable iniciativa están contenidos en la nota a que hemos hecho referencia, redactada por el doctor Eduardo Roubaud.

En la Cárcel P. y Correccional existe un radio destinado a los menores, en el que se alojan todos los encausados, cualquiera fuere el delito cometido. Salta a la vista que es altamente perjudicial para el mejoramiento moral del niño—y sobre todo para los que no han cometido ninguna falta, — recluirlos en una cárcel destinada a alojar a presuntos delincuentes o delincuentes de verdad. La población de éstos ocupa la totalidad del establecimiento que ya va resultando pequeño, pues en 341 celdas se alojan 550 individuos.

Luego es imposible, con los medios de que dispone la Jefatura de la Cárcel, llegar a una solución que contemple los intereses morales del niño, dado que no se puede, además, dotarla de un reglamento especial para los menores, quienes, por el contrario, se ven obligados a vivir sin la necesaria separación por edades y conductas, faltos de higiene, de aire, de luz y del ambiente moralizador que es necesario.

Crear un local dedicado al fin que solicita el Consejo de Patronato, es contribuir a mejorar la situación de muchos menores indefensos y apartarlos del hábito del delito a que, seguramente, los arrastraría la ma... la estructura de una organización carcelaria. Y, antes que nada, es menester contemplar la situación de aquellos que, no haciendo cometido delito de ningún género, no deben permanecer ni un solo instante en una cárcel destinada a presuntos delincuentes o a delincuentes cuya culpabilidad puede ser de inmediato deducida.

Mentalidad por esencia débil, la de la niñez, ella es la que sufre las impresiones más fuertes del ambiente. Preservarla de los medios perjudiciales es contriguir a que se desarrolle, al amparo de una moral beneficiosa, libre, por lo tanto, de perniciosas influencias.

Para la Instrucción Primaria

EL IMPUESTO DE HERENCIAS—

La Contaduría de la Dirección General de Instrucción Primaria acaba de publicar el balance de Caja, correspondiente al mes de Agosto pasado.

En ese mes las rentas de la institución fueron reforzadas con la suma de 56.908 pesos con 41 centésimos, por concepto del impuesto de herencias y donaciones.

De esa cantidad $ 49.309.34 fué recaudado en la Capital y $ 7.599,07 en campaña.

RENTA DE FAROS

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que ha recaudado durante el mes pasado la suma de ps. 7.387, con 95 cts., por concepto de faros.

Información general

La adulteración de la leche—La Dirección General de Salubridad ha cancelado por un año el permiso que había otorgado a Francisco Meza para expender leche, a causa de ser reincidente en la adulteración del artículo.

Aceites minerales—El vapor tanque petrolero norteamericano «S. V. Harkness», llegado ayer a ésta, con procedencia de Tampico, atracó a la dársena II, donde dió comienzo a la descarga por tubería especial, de 24.000 toneladas de «fuel oil». La fragata inglesa «Holstein», llegada ayer de N. York, condujo para ésta, con opción en parte, para Buenos Aires, 40.000 cajones de kerosene y nafta. Ambos cargamentos vienen consignados a la West India Oil Company.

Explotación de la pesca—Acaba de fundarse en Buenos Aires, una empresa que se dedicará a la explotación de la industria pesquera en Mar del Plata.

La nueva compañía, que poseerá un capital de 159.000 pesos argentinos, se propone construir siete barcas de propulsión muda auto-vela, que tendrán por fondeadero el puerto arriba citado.

De Mar del Plata a Buenos Aires, el pescado será enviado en vagones frigoríficos del F. C. del Sur.

Puerto y Aduana

Para Norte América

Además de los vapores que días pasados nombramos, próximos a salir para Norte América, zarparán también, antes del 15 de Diciembre, para Nueva York y Boston, los siguientes vapores: «Hans Maersk» y «Arnold Maersk», el 10 del corriente; «Alfred Hage», el 18; «Nordenn» el 22; «Eleonor Maersk», el 25; «Norstjernen», el 2 de Diciembre; «Nordlys», el 6 de Diciembre «Uffe», el 8; «Nord Amerika», el 12 y «Florida», el 14 de Diciembre.

Casi todos estos vapores, daneses y noruegos, vienen en viaje de Norte América, cargados de carbón y carga general.

Vapor revendido

El vapor nacional «San Antonio», de 400 toneladas de porte, que fué comprado últimamente a los armadores de Montevideo, Quartino, Scarlatto y C.a, ha sido revendido por el señor H. E. Wolden, a los señores Dodero Hnos., en una suma que se mantiene reservada.

El «San Antonio», fué construído en el año 1886, es de casco de acero y de 112 toneladas de registro neto.

El "Glacier"

Este transporte auxiliar de la escuadra americana, que días pasados proveyó de carbón a los buques que componen aquélla, llegó ayer a nuestro puerto con gran cantidad de víveres con igual destino.

El "Tommaso di Savoia"

El 11 del corriente sale para Italia este vapor, conduciendo a su bordo gran cantidad de regalos de Navidad para los soldados que combaten contra los austriacos y alemanes.

PAGINA DE LA CAMPAÑA

Defensa Agrícola

Trabajos contra la langosta

Sesión de la Comisión Central. — Bajo la presidencia del señor Benjamín S Viana y con asistencia de los señores Carlos W. Bayne, Alberto Basso, Teodoro Alvarez, Italo Supparo, Ciro Sapriza Vera, Felipe Schelloto y Roberto Sundberg, sesionó ayer la Comisión Central de la Defensa Agrícola, resolviendo numerosos asuntos relacionados con la actual invasión de la langosta.

Reparto de materiales. — Todos los materiales de que dispone la Defensa Agrícola consistentes en barreras, máquinas y látigos, han sido ya distribuídos en los departamentos invadidos, en proporción al área invadida. En el depósito de Sayago se hha trabajado día y noche en la preparación de los materiales que han llegado a campaña en tiempo suficiente para ser utilizados.

Las comisiones e inspectores proceden a la utilización de ese material de acuerdo con la ley que establece que el material de que dispone el estado es para la defensa común o para la utilización en los predios de particulares remisos al cumplimiento de la ley.

No obstante los fondos últimamente votados para la actual campaña, no podrá la Defensa Agrícola aumentar su stock de materiales, dado que los circunstancias especiales que ha creado la guerra mundial hace imposible la adquisición de hierro, que es la materia prima necesaria para la barrera.

No obstante esto, el material disponible es suficiente para el desarrollo regular de los trabajos.

El personal en funciones. — En todos los departamentos se encuentran en plena actividad comisiones departamentales, seccionales y de distritos, formadas por vecinos caracterizados de las respectivas jurisdicciones. A fin de que estas comisiones honorarias puedan actuar con eficacia, se ha puesto a órdenes de las mismas, inspectores rentados que actuarán solamente mientras haya langosta. Este personal está así distribuído:

Artigas, un inspector departamental y uno seccional; Salto, un inspector departamental y cuatro seccionales; Paysandú, un inspector de zona y tres seccionales; Río Negro, un inspector departamental y dos seccionales; Soriano, un inspector de zona y cuatro seccionales; Colonia, un inspector de zona y cuatro seccionales; Rivera, un inspector departamental y uno seccional; Tacuacial, invadió hoy parte de la 5.a sección policial y 1.ra rural; Pintado, langosta voladora rumbo Sur; Colonia, ayer invadió manga de langosta un kilómetro de la sección 9.a; Conchillas, campos de Rafael Guimerá, estado liviana; Artigas, en campos fiscales del Pintado nació mosquita; Maldonado, langosta invadió este departamento por 5.a sección, procedente del departamento de Minas, es manga grande y parece lleva rumbo a Rocha; [illegible] y dos seccionales; [illegible] pector departamental y [illegible] nales; Florida, un inspector [illegible] y tres seccionales; [illegible] pector departamental y [illegible] nal; San José, un inspector departamental y [illegible] loes, un inspector [illegible] seccionales; [illegible] tor departamental [illegible] Cerro Largo, [illegible] mental y dos [illegible] Tres, tres [illegible] Rocha, un inspector departamental y uno seccional.

El trabajo [illegible] controlado [illegible] siones y por [illegible] dos inspectores [illegible] den de la Comisión Central [illegible] recorren constantemente [illegible] departamentos.

Además en todas las zonas invadidas se constituyen [illegible] fin la Comisión Central ha girado fondos a todas las comisiones de zona.

Marcha de la invasión. — En el día de ayer se han denunciado los siguientes movimientos de langosta:

Florida, entre la Cruz y San Gerónimo, 2.a sección, [illegible] extensa manga [illegible] N. E.; Minas, [illegible] voladora, [illegible] período de [illegible] que acampó [illegible] ladora pesada [illegible] en la 5.a sección [illegible] acaba de [illegible] manga de langosta voladora [illegible] de una extensión [illegible] Florida, en [illegible] ayer acampó [illegible] ladora pesada [illegible]

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 4,683 vacunos, siendo retirados con pase 396.

Como se observará, la oferta fué muy importante para el día, habiendo sido numeroso el ganado superior a lo que se esperaba debido al considerable número de lotes que entraron por a[illegible]

Esto hizo que el mercado volviera a su situación del lunes, manteniéndose más bien pesado y con cotizaciones algo flojas.

El máximum pagado ver novillos de buena calidad, peso y gordura fué de 123 milésimos, kilo, para frigorífico. Por buey especiales se obtuvieron hasta 115 y 116 kilos y hasta 107 y 112 por las especiales vacas para abasto. Para terneros la plaza acentúa su flojedad.

En general los precios oscilaron como sigue, por kilo en pie:

Frigoríficos y frigoríficos —Bueyes: $ 0.095 a $ 0.116; Novillos, $ 0.090 a 0.123; Vacas, $ 0.085 a 0.106.

Abasto—Bueyes, $ 0.098 a 0.102; Novillos, $ 0.102 a 0.114; Vacas, $ 0.099 a 0.110.

Reparto general de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2164
Idem Uruguayo	377
Idem Artigas	158
F. Perez y Cía.	461
Mogniachi, Castro y Cía.	34
Abasto	706
Interior	159
Servicio particular	13
Retiradas con pase	396
Total	4683

Hoy se esperan 156 vagones de ganado.

Juan Arrosa y Cía.

Policía Sanitaria Animal

Inspección de mercados, carnicerías, etc.

La Sección Industria Animal ha comunicado a la Inspección Nacional, que durante la primera quincena del mes actual, el personal inspector de la Sección ha practicado [illegible] inspecciones a los mercados [illegible]

EXPOSICION DE LECHERIA

[illegible]

ESCUELA DE AGRONOMIA

Creación de una cátedra—

[illegible]

EXPOSICION DE MERCEDES

[illegible]

ABONOS ANIMALES

Fabricados por el frigorífico —

La gerencia del Swift ha impartido órdenes hace algún tiempo para que se fabriquen abonos con la sangre, huesos y demás residuos que se acumulan en el frigorífico. Hay ya considerable cantidad pronta para ser distribuída. A los efectos de la difusión del abono, se cederán porciones a los agricultores de campaña. Así al menos se nos decía ayer.

Reparación de un puente

Los vecinos del Miguelete se han presentado por escrito a la Intendencia Municipal solicitando que se proceda a efectuar reparaciones en el puente que existe en el Camino Paso del Sauce, sobre dicho arroyo, puente que se halla en mal estado, siendo además muy angosto.

Comprométense, los vecinos aludidos, a contribuir con el pago de los materiales que las obras a realizarse demanden.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 7

4271 RESES VENDIDAS

391 bueyes, 2833 novillos, 915 vacas, 132 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Río Negro: 20 novillos, 42 vacas, remitidos por R. Menendez y vendidos a plr. para frigorífico

De Río Negro: 38 novillos, 22 vacas remitidos por F. Noriega y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Minas: 35 cerdos remitidos por J. Alciari y vendidos a plr. para frigorífico.

De Soriano: 13 bueyes, 11 novillos, 10 vacas remitidos por S. García y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 11 bueyes, 7 novillos, 14 vacas remitidos por J. P. Rigue y vendidos a $ 010 k. b. plr. n. y v., para frigorífico.

De Soriano: 15 novillos, 8 vacas, 21 terneros remitidos por Silverio García y vendidos a plr. para abasto y frigorífico e interior.

De Durazno: 9 bueyes, 7 novillos remitidos por T. Llanes y vendidos a plr. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Flores: 40 novillos remitidos por J. Anchos y vendidos a plr. para frigorífico.

De San José: 8 bueyes, 16 novillos, remitidos por O. Rivara y vendidos a plr. para frigorífico.

De San José: 112 novillos, 10 vacas 5 terneros remitidos por Sociedad Cooperativa de Abasto y Vigñoli y vendidos a plr para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 142 novillos, 35 vacas remitidos por S. Casenabe y vendidos a plr. para frigorífico.

Arrosa, Boking y Doll—

De Soriano: 50 novillos remitidos por C. y Gastellumendez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Montevideo: 2 terneros remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a plr. para interior.

De Colonia: 22 bueyes, 9 vacas remitidos por E. y Gastellú y vendidos a $ 0109 k. b., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por J. F. Viana y vendidos a $ 0108 k., para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por M. Miguel y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De Florida: 34 bueyes remitidos por F. Blanco y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo remitidos por J. Hernandez y vendidos a $ 0095 k. b. y n., para frigorífico

De Canelones: 33 bueyes remitidos por J. Sergue y vendidos a $ 0095 y 011 k., para frigorífico.

De Durazno: 605 lanares remitidos por A. G. de de Freitas y vendidos para depósito.

De San José: 8 bueyes, 3 novillos, 7 vacas, 10 terneros remitidos por O. Placeres y vendidos a $ 0098 k. b. y n., 009 k. v., 0075 k. t., para abasto e interior.

De Canelones: 17 bueyes, 2 terneros remitidos por S. Fuente y vendidos a $ 095 k. b., 008 k. t., para abasto y frigorífico

Lizarazú y Ca.—

De Río Negro: 63 vacas remitidas por A. Rodriguez y vendidos a $ 0102 k. para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 63 novillos, 7 vacas remitidos por Suc. J. Aguerre y vendidos a $ 0114 y 0115 k. b., 0115 k. n. 0104 k. v. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 1 buey, 92 novillos, 19 vacas remitidos por C. Aguirre y vendidos a $ 0102 k. b, 0099 y 0102 k. n., 009 k. v. para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 41 novillos remitidos por J. Bidegain y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Paysandú: 48 novillos remitidos por F de Andrade y vendidos a $ 0195 k para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Soriano: 56 novillos, 4 terneros remitidos por E. Rochón y vendidos a $ 011 y 0116 k. n., 011 k. v., para abasto y frigorífico

De Soriano: 5 bueyes, 30 novillos, 17 vacas, 11 terneros remitidos por J. D. Koston y vendidos a $ 0118 k. b. 011 y 0114 k. n. 010 y 0105 k. v., 011 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De San José: 35 bueyes, 9 novillos, 5 vacas remitidos por E Perez y vendidos a $ 0104 k b., 0106 k n. 0096 k v, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 16 bueyes, 77 novillos, 12 vacas, 3 terneros remitidos por Sapriza Hnos. y vendidos a $ 0.08 k. b., s|p. n., 0 166 v., 0.10 t., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 18 novillos remitidos por A. Ferragut y vendidos a p|r. para frigorífico

De Río Negro: 31 vacas remitidas por Victorica y Saavedra y vendidas a $ 0.099 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Salto: 287 novillos remitidos por J. F. Fros y vendidos a $ 0.10 k., para frigorífico.

De Durazno: 60 novillos remitidos por J. Roque y vendidos a $ 0.10 k., para frigorífico.

Juan Arrosa y Cía.—

De Maldonado: 69 novillos remitidos por D. Rubio y vendidos a p|r., para frigorífico.

De Minas: 81 novillos remitidos por F. Medina y vendidos a $ 0.10 k., para frigorífico.

De Soriano: 6 bueyes, 10 novillos, 18 vacas remitidos por P. M. Basato y vendidos a $ 0.103 y 0.107 k. b., 0.11 n., 0.10 v., para frigorífico e interior

Ríos, Grajales y Giordano—

De Canelones: 14 bueyes remitidos por L. Romualdi y vendidos a $ 0.105 y 0.108 k., para frigorífico.

De Salto: 2 novillos, 48 vacas remitidos por A. Correa y vendidos a $ 0.106 k. n., 0.095 k. v., para abasto, interior y servicio particular.

De Montevideo: 37 terneros remitidos por P. Espinel y vendidos a p.r., para abasto; y de Montevideo: 1 vaca a $ 0.108 k., para abasto.

De Florida: 5 novillos, 9 vacas, 5 terneros remitidos por C. Perdomo y vendidos a $ 0.107 k. b., 0.09 y 0.109 k. n., 0.075 k. v., para abasto y frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 23 novillos, 5 vacas remitidos por W. Salas y vendidos a $ 0.09 k. b. y n., para frigorífico.

De Río Negro: 4 bueyes, 24 novillos, 12 vacas remitidos por J. F. France y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.107 k. n., 0.10 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por J. F. Ortega y vendidas a $ 0.09 k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De San José: 2 bueyes, 151 novillos, 1 vaca remitidos por F. García y vendidos a $ 0.10 k. b., n. y v., para frigorífico.

De Canelones: 30 novillos y 30 vacas remitidos por G. y Echevarría y vendidos a $ 0.115 k. n., 0.10 k. v., para frigorífico.

De San José: 1 vaca remitida por P. Azatin y vendida a p.r., para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Soriano: 60 novillos remitidos por A. Hernández y vendidos a $ 0.104 k., para frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 100 novillos, 4 vacas remitidos por Ricci Hnos. y vendidos a $ 0.097 k. b., s|p. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 70 novillos remitidos por G. Apecechea y vendidos a p.r., para frigorífico.

De Canelones: 125 novillos remitidos por L. A. Fernández y vendidos a p.r. para frigorífico.

De Florida: 62 novillos remitidos por A. Martínez y vendidos a $ 0.104 y 0.11 k., para frigorífico.

De Canelones: 6 bueyes, 12 vacas remitidos por G. Hernández y vendidos a $ 0.082 y 0.102 k. b., 0.082 k. v., para frigorífico.

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por J. Cazot y vendidos a $ 0.095 k. v. y t., para abasto.

De Maldonado: 6 bueyes remitidos por J. Cuervo y vendidos a $ 0.097 k., para frigorífico.

P. y Fuica—

De Canelones: 26 bueyes, 45 novillos remitidos por A. Lavalsagaray y vendidos a $ 0.102 k. b., 0.108 k. n., para abasto, frigorífico e interior.

De Colonia: 14 bueyes, 5 vacas remitidos por A. Zerpa y vendidos a $ 0.10 y 0.103 k. b., 0.095 k. v., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 8 novillos, 15 vacas remitidos por A. Mendaro y vendidos a $ 0.106 k. n., 0.09 y 0.093 k. v., para frigorífico e interior.

De Maldonado: 55 novillos remitidos por M. R. García y vendidos a $ 0.112 k., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Polleri y vendidos a $ 0.10 k., para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 5 bueyes, 52 novillos 59 vacas remitidos por S. Borrás y vendidos a $ 0.112 k. b., 0.117 k. n., 0.102 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 28 novillos, 12 vacas remitidos por S. Casavieja y vendidos a $ 0.012 k. n., 0.10 k. v., para abasto y frigorífico.

Arbiza y Cía.—

De Río Negro: 1 vaca remitida por R. González y vendida a p.r., para abasto, y de Tacuarembó: 1 novillo, 63 vacas, 12 terneros remitidos por R. González y vendidos a $ 0.097 k. n., 0.103 k. v., 0.057 k. t., para abasto e interior.

Daniel Aguirre—

De Flores: 10 novillos, 20 vacas remitidos por Paladino Hnos. y vendidos a $ 0.105 k. n., 0.085 k. v., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Canelones: 2 terneros remitidos por B. Bachín y vendidos a $ 0.078 k., para servicio particular.

De Florida: 36 novillos remitidos por J. M. Trías y vendidos a $ 0.116 k., para frigorífico.

Buosso, Fresno y Cía.—

De Tacuarembó: 123 novillos remitidos por A. A. Peixoto y vendidos a $ 0.107 y 0.111 k., para frigorífico.

Vidaurreta y Cía.—

De Canelones: 10 bueyes, 30 novillos remitidos por J. L. Cuevas y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.12 k. n., para frigorífico.

Juan Arrosa y Cía.—

De Flores: 5 bueyes, 33 novillos remitidos por J. Carbajal y vendidos a $ 0.115 k. b. y n., para frigorífico.

COMERÇIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 7 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 9.000 para mañana		70.00 0|0
2.820 idem idem		70.00 »
9.400 para fin Diciembre		70.70 »
23.500 para fin de mes		70.30 »
Empréstito de Conversión		
$ 3.170.50 para mañana		93.80 0|0
1.865 idem idem		93.80 »
332.50 idem idem		93.60 »
Deuda Interna 1916		
$ 5.000 para mañana		100.40 0|0
1.000 idem idem		100.50 »
1.500 idem idem		100.50 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.500 para mañana		96.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 1.500 para mañana		96.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 1.800 para mañana		96.10 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 5.000 al contado		96.00 0|0
1.000 para mañana		96.00 »
1.000 idem idem		96.00 »
5.000 idem idem		96.00 »
4.000 idem idem		96.00 »
5.300 al contado		96.00 »
1.000 idem idem		96.00 »
1.100 para mañana		96.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 9.400 para fin de mes	69.90 0|0
4.700 para fin Diciembre	70.40 »
4.700 idem idem	70.20 »
23.500 idem idem	70.20 »
47.000 idem idem	70.20 »
Deuda Interior 1916	
$ 3.500 para mañana	100.40 0|0
1.000 idem idem	100.40 »
1.000 idem idem	100.40 »
1.500 idem idem	100.10 »
Banco Italiano	
20 acciones para mañana	148.20 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie I	
$ 10.000 para mañana	96.00 0|0
5.000 idem idem	96.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie M	
$ 15.000 para mañana	97.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie Q	
$ 2.700 para mañana	96.00 0|0
5.000 idem idem	96.00 »
3.000 idem idem	95.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie R	
$ 2.600 para mañana	95.80 0|0
1.000 idem idem	95.70 »
1.500 idem idem	95.50 »

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1917. Cédulas Argentinas, Ley 8172, 97.90. Id id. Ley 9155, 1.a serie, 94.50. Id id. Ley 9155, 2.a serie, 93.10. Crédito Argentino 1905, 88.40. Pavimentación Trimestral, 91. Id Semestral, 76.70. Cédulas L. fin Diciembre, 99.50. Consolidadas Obligs. Provincia, 71.40. Consolidadas 5 o|o, 2.a serie, 71. Id 6 o|o, 2.a serie, 83. Id 6 o|o, 3.a serie, 83. Empréstito 2 1|2, serie B, 32.70. Sansinena, 176. Salinas Hnos., 200. La Previsora (Segs.), 8.40. San Nicolás, 23.20. Marina Mercante, 148.50. Banco Hogar Argentino, 139.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

[illegible]

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Noviembre la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre 5 . . . . 73.00 0|0
6 . . . . 71.75

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

Saldo en caja . . . $ oro sellado 261.595.501.983

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja . . . 55.254.373.624

Circulación $ m|l. . . 1.013.133.858.46

En el Stock Exchange

Desde Londres telegrafían que el Stock Exchange estuvo ayer algo abatido, pero los valores sudamericanos se mantuvieron firmes.

Bolsa de Paris

PARIS, 7—Esta Bolsa de Comercio operó con actividad.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 62 francos.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.65.

La libra esterlina se vendió a 2718 francos.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, cerraron a 326 1|2 francos.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 35 1|2; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23 1|2; Anglo-Sudamerican, 7 1|2.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 7—Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja as ciende a 56.026.000 libras esterlinas contra 55.539.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 32.074.000 libras esterlinas contra 32.679.000 en la semana pasada.

Los billetes en circulación ascienden a 42.401.000 libras esterlinas contra 41.610.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público alcanzan a 166.210.000 libras esterlinas contra 164.299.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana alcanza a 92.813.000 libras esterlinas contra 90.635.000 en la semana pasada.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades alcanza a 19.07 0|0 contra 19.07 0|0 en la semana precedente.

El cambio en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7—El peso papel c|ban, 14 5|8. El peso papel c|comercial 14 19|32. Oro 1.50.040. Papel argentino, 1.61.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico The Smithfield embarcó en el vapor «Waimate», 7.116 cuartos vacunos congelados.

Mercado monetario

LONDRES, 7—Tasa oficial del descuento 5 0|0, particular, a 4-3|4.

PARIS, 7—Tasa oficial del descuento, 5 0|0, particular, a 5 0|0.

BERLIN, 7—Tasa oficial del descuento 5 0|0.

AMSTERDAM, 7—Tasa oficial del descuento, 5 0|0.

Los cambios en el exterior

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.75 3|16.

Sobre Londres, se giró en Paris, a 27.30.

Sobre Paris, en Londres, a 27.77.

Sobre Génova, en Paris, a 72 1|2.

METALES

LONDRES, 7.—Plata en barras, onza 44 1|2.

El Estaño cont. id id lbs. est., 260. Id a 90 días id id 260.

NUEVA YORK, 7—Plata en barras, onza 87 3|4.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK, 7—Para las entregas en Diciembre, el algodón se cotizó ayer a 27.45 centavos la libra; para Enero de 1918, a 26.77; para Marzo, 26.40, y a 26.21, para Mayo.

LIVERPOOL, 7—El algodón para las entregas en este mes y en Diciembre, se vendió ayer a 21.13 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1918, a 21.02; para Abril y Mayo, a 20.78, y a 20.63, para Junio y Julio.

En el día se vendieron 4.000 fardos con algodón.

Novedades marítimas

VAPORES EN VIAJE

«Hollandia», holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, llegó ayer a Río de Janeiro.

«Zeelandia», holandés, procedente del Río de la Plata, llegó a Amsterdam.

«Camarones», argentino, con destino a Río Gallegos, salió ayer de Buenos Aires.

«Argentino», argentino, el 16 saldrá de Buenos Aires para Punta Arenas.

Correspondencia para el exterior

«Valbanera», vapor español, para Santos, Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia ordinaria 18 h. del 8. Recomendada, 16 h. del mismo día.

Mercado de Fletes

Actualmente rigen en plaza, las siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 250; fardo 150, trigo y maíz, 120; harina, 120.

Marsella y Burdeos: Cueros secos, 800 fardos; cueros salados, 400; sebo en pipas, 500; fardo, 250; tasajo, 200; trigo y maíz, 225; harina, 200.

Génova: Cueros secos, 1.250 francos; cueros salados, 750; sebo en pipas, 875; fardos, 450; trigo y maíz 200 a 220; harina, 250.

Valparaíso: Sebo en pipas, 100 chelines; fardo nominal, tasajo, 90 chelines; harina, 60 chelines.

España: Cueros secos, 700 francos; cueros salados, 450; sebo en pipas, 430 a 450; fardo, 160 a 180; tasajo, 250; trigo y maíz, 200 a 210; harina, 310 a 220.

Estados Unidos: Cueros secos, pesos 3.00, 100 libras; cueros salados, pesos 25; sebo en pipas, $ 30; fardo, $ 25; tasajo $ 30; trigo y maíz, $ 30; harina, $ 25; sangre seca y guano en sacos, $ 30.

Cuba: Cueros secos, $ 3.00; sebo en pipas, 150 chelines; tasajo, 140; trigo y maíz, 140; harina, 140; sangre seca y guano en sacos 135.

Santos: Cueros saladoas, $ 6; sebo en pipas $ 10; tasajo, $ 7.50; trigo y maíz, $ 8; harina, $ 7.

Río de Janeiro: Sebo en pipas, $ 11; tasajo, 10.50; trigo y maíz, 9; harina, 9.

Pernambuco: Sebo en pipas, $ 15; tasajo, 14.

Guía del Capitalista

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o. Varía 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 19 de Abril, y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre. Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de de Agosto y 1.o de Noviembre, 19 de Febrero, 19 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 1 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 5 o|o, amortización anual, Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 4 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los compradores no operaron por considerar altos los precios que pretendían los vendedores que era, pesos 6, por el artículo superior, así ees que el mercado quedó encalmado y con precios nominales.

MAIZ

Se ha podido observar más firmeza y suba en los precios, consiguiéndose por los buenos lotes algo más de los que detallamos en la escala siguiente:

Cuarentino seco	$ 4.70 á 4.80
Id regular	» 4.50 » 4.60
Común bueno, seco	» 3.90 » 4.20
Id regular	» 3.95 » 4.00
Morocho, bueno, seco	» 4.00 » 4.10
Id regular	» Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central— A. R. Achar, 65 bolsas; a R. E. Butler, 93; a G. Hermida, 37; a Molina y C.a; a Rospide Alvarez y C.a, 50.

Por Estación Bella Vista— A. Rodriguez y Amespil, 156 bolsas.

LINO

Sin modificación.

FORRAJES

Colócase con mejor interés y a precios firmes:

	100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.10 a 2.30
Id buenas	» 1.80 » 2.00
Mezclas superior	» 1.60 » 1.75
Id buenas	» 1.20 » 1.40
Pasto superiores	» 1.50 » 1.60
Id buenos	» 1.20 » 1.30
Paja	» 0.60 » 0.70
Pasto cuchilla y bañado	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central— 2.251 bolsas lana, 473 fardos id, 735 cueros vacunos secos, 1.045 id id salados, 23 atados y 35 fardos lanares, 17 cueros potro, 25 atados y 34 id becerros, 3 id varios, 8 bolsas cerda, 43 atados corderos, 305 bolsas maíz, 140 id harina, 501 fardos alfalfa, 722 fardos pasto, 22 fardos boyo, 40 id marlos.

Por Estación Bella Vista— 156 bolsas maíz, 400 id papas, 147 id fruta, 169 fardos alfalfa.

Mercado de lanas

La situación de la plaza para este textil debemos seguir considerándola de pronunciada calma, así como sus precios han experimentado considerable baja. Ayer se puso en venta unos 30.000 kilos de lanas cruzas especiales del departamento de Florida, éste que fué vendido a precio reservado pero que tenemos la seguridad que no alcanzó a $ 15.50.

Esto viene a confirmar lo que venimos publicando sobre la mala situación que atraviesa el mercado. Por las clases regulares no hay compradores. Cierra el mercado en las condiciones señaladas.

ENTRADAS

A. Gallinal, 473 fardos; Oteguí Hnos., 111 bolsas; Angel Bonilla, 249; J. C. Gómez, 15 id; A. Cirio, 10; S. A. y Magariños, 44; S. Sosa, 86; J. Bonilla, 10; L. Llovera, 6; T. y Lessa, 20; N. Inciarte, 53; R. Vidaurreta y C.a, 26; Luis P. Pereyra, 44; J. Plá y Rodríguez, 15; F. P. Arrosa, 142; Balparda y C.a, 150; Taranco y C.a, 99; S. Abella, 21; A. Alvarez y C.a, 150; Viuda de S. J. Aguerre, 61; H. y Gaicoechea, 20; S. Sosa, 30; S. y Patrón, 30; H. Beramendi y C.a, 30; A. R. Garra, 30; Briosso Presno y C.a, 39; J. Pereyra, 30 id; Pesquera y C.a, 88; M. Allende y C.a, 102; Juan Arijón, 121; F. Beramendi, 81; T. y Lessa, 87; L. Casas, 20; V. Latorre, 24; Antonaccio Hnos., 70; Arrosa Bocking y Doll, 31; L. Casas, 9; Briozzo Presno y C.a, 53; A. O. Guichón, 12; J. Munné y C.a, 12; T. y Lessa, 22; Rubio, 87; P. J. Etcheverry, 65; B. Villamil y C.a, 23; S. Gianasso, 90; E. Martinez, 11; P. D. y Vidal, 20 id; L. Cadenas y C.a, Francis y C.a, 48 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La plaza para este fruto sigue completamente encalmada y con precios flojos dentro de los indicados.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.45 a 8.50
Id campo buenos a superiores sin garrapata	» 8.35 » 8.40
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	» 7.50 » 8.00
Id id con recargo de garrapata, según estado	Sin comprad.
Id becerritos sin garrapata	» 8.50 » 9.00
Id id con garrapata	» 4.40 » 4.50
Id nonatos al barrer	» 8.50 » 9.00
Id id de vientre e inservibles	» 2.30 » 2.30
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	» 8.10 » 8.20
Id según recargo de garrapata	» 7.00 » 7.50
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	» 8.20 » 8.30
Correntinos, conf. buenos, según proporción id id, regulares, id id pelo, despachado	Sin comprad.
Paraguayos, conf. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	
Cuyabanos, buenos lotes	
In inferiores a regulares	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducidos son los negocios que se realizan en este mercado. Como precios más viables, se obtienen los que detallamos:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 9.60 a 10.00
Vacas id id id	» 8.80 » 9.00
Vaquillonas id id id id	» 7.80 » 8.00
Novillos, lotes recargo de epidemia	» 9.50 » 9.80
Vacas id id	» 8.50 » 8.60
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	» 7.50 » 7.60
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba id id	» 3.40 » 3.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 2.30 » 2.80

PIELES LANARES

También la falta de [illegible] de parte de los compradores da motivo para que el mercado se halle encalmado y con precios flojos dentro de los que señalamos:

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

Entradas de ultramar

Día 6

"RAPHAEL"

Londres, vapor inglés, a M. Real de Azúa, con carga general.

Día 7

"HILSTON"

Nueva York, barca inglesa, a West India Oil con 32.587 cjs. kerosene, 488 piezas planchas de acero, 49.841 cjs. nafta, 26 atados duelas.

"DESEADO"

Liverpool, vapor inglés a Maclean y Stapledon con carga general.

"HARKNESS"

Tampico, vapor norteamericano, a West India Oil con 25.210.78 litros petróleo a granel.

"AFFINITA"

Dakar, vapor italiano, a Dodero Hnos., en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a N. Mihanovich con la carga siguiente:

Pianavia y Cía., 4 cjs. tejidos de algodón.

Peluffo y Cía., 240 bolsas papas.

Juan Carrasco, 23 cjs. harinas alimenticias.

Capurro Hnos., 25 cjs. harina alimenticia.

José Sturat, 24 fardos papel.

T. A. Mercant y Cía., 1 fardo tejidos de algodón.

Cocchi y Diez, 9 bultos artículos de vidrio.

A. Branchi, 125 bolsas yeso en polvo.

J. E. Viter, 1 cj. tejidos de algodón y seda.

R. N. y Golffeti, 1 cj. estatuas.

Milahes y Cía., 100 cjs. anís.

Taranco y Cía., 30 cascos vino tinto.

F. González, 211 bolsas papas.

Luis Fidanza, 1 cj. tejidos de algodón.

Juan Sassoli, 15 cjs. medias de algodón.

T. Penino, 1 cj. ruedas para automóviles.

Carga en tránsito para Brasil: Compañía Swift, 1 cj. cartón, 4 bultos válvulas, 2 cjs. tea a motor, 20 caños.

Carga en tránsito para Europa: Manuel Allende y Cía., 32 fardos lana sucia.

Banco Inglés, vapor del tráfico "C. de Vigo", con 9 toneladas de carbón mineral. A remolque trajo a la lancha "Regina" cargada con 11 toneladas de carbón y 150 acumuladores eléctricos salvados de la carga que conserva a su bordo el vapor inglés "Dargay", naufragado hace dos años en dicho banco.

Embarque de exportación

DIA 7

Por Resguardo del Sud

Buenos Aires—Pailebot arg. "Favorito Angelito I.o" por Metzen Vincenti y Cía., 2200 barricas portland con 150 ks. c|u.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por G. M. Martínez, 70 cjs. c|u. 8 colleras pescado.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», por Salvo Campomar, 10 cjs. hilados con 2894 kilos; por Tálice Hnos., 100 bolsas moniatos con 50 k. c|u.; por G. M. Martínez, 54 cjs. c|u. 8 colleras pescado; 76 cjs. c|u. 1000 huevos; 11 jaulones c|u. 40 aves; por F. González Vega, 1 cj. géneros con 224 k.; por A. Barzani, 11 bultos frutillas c|u. 15 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Camoens», por Vecino y Cía., 1 bulto mosqueteros con 25 kilos.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino «Helios», por G. M. Martínez, 59 cás. c|u. 8 colleras pescado.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor español «Valbanera», por Scoseria, 1280 cueros vacunos salados, 265 id. id. secos.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», por Delfino Hnos., 2197 cueros vacunos salados, 256 id. id. secos.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor argentino «Ministro Irigoyen», por Vecino y Cía., 435 fardos lana con 184.314 kilos; por Vecino y Cía., 150 id id. con 666.440

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano «Tomaso di Savoia», por Moretti y Ruiz, 3220 cueros vacunos secos.

biombos, juegos de sala tapizados, dormitorios, comedores, escritorios, gran variedad de plantas para salón, patios, balcones, aves finas y demás que estará en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2558-nv.9.

Gomensoro y Castells

9 lindos solares con frente a la Avenida General Flores y Vecinal— Frente al almacén Luis XV, antes de llegar a Industria, Eléctricos N.o 13 y 17 al frente

Liquidación al mejor postor: mitad al contado y el saldo en 36 meses con intervención del Banco Credit Foncier de l'Uruguay, quien efectuará la cobranza y concurrirá a la escrituración definitiva.

EL DOMINGO 11 de Noviembre a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, en los mismos terrenos, que lindan con el palacete del Sr. Benito Alvarez, casas quintas de los Srs. Gayomard, Catumbert, Silva, Aguirrezabala, Martínez y otros, paraje de gran porvenir, muy edificado, 9 solares muy aparentes para quintas, recreos, etc. Títulos buenos, escrituración de cargo de los compradores. Comisión 1 0|0. Planos e informes Piedras 318.

2519-nv.11.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

DEL ALMACEN, CAFE
Y DESPACHO DE BEBIDAS
Calle RECINTO 454 esq. MISIONES

EL MIERCOLES 14 de Noviembre a las 2 p. m. se procederá a la venta al mejor postor por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y San Juan dictado en los autos "Miguel Fernández quiebra" armazones, mostradores, vidrieras, báscula, balanza Toledo, Caja Registradora. Un buen surtido de comestibles, conservas, bebidas, loza y demás artículos del ramo, que estarán de manifiesto la víspera del remate.

Se exigirá garantía en dinero a todo comprador. Entrega al día siguiente.

2534-Nov.14.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Del Mobiliario, Carruajes, etc.

Pertenecientes a la Sucesión del señor Lorenzo J. Lezama, en su casa calle César Díaz 1228 entre Agraciada y Rondeau.

EL SABADO 17 de Noviembre a las 3 de la tarde, remataremos por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.do turno sin base al mejor postor:

Sala: juego de 9 piezas nogal tapiz velours, consola dorada con espejo, chiffoniers Boule, espejo dorado, cuadro al óleo, artefactos eléctricos, mesitas, adornos; escritorio: bibliotecas nogal, obras históricas, literarias, filosóficas, Derecho, medicina, etc., máquina de escribir, reloj pared, juego tapizado en cuero, caja de hierro, cómoda escritorio, gramófono Víctor; dormitorio: juego de nogal, id pino tea, baules, balijas, colchones de lana; comedor: amueblado de nogal de 3 cuerpos, con sillas tapiz cuero, porcelana, loza, cubiertos, platinas, heladera; vestíbulo: percha con espejo, macetas con plantas. Cochera: 1 buen coupé 4 asientos Belvallete-Paris, otro coupé de 2 asientos, juego arreos, 1 lindo caballo tordillo, herramientas, útiles y demás que estará en exhibición. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

2559-nv.17.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

En Caraguatá

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Buena fracción de campo 147 hectáreas 5762 centiáreas. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio (Montevideo).

EL MIERCOLES 5 de Diciembre a las 2 y 30 p. m. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Laura Illa de Hamilton contra Angel Custodio Brunel ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 5 del próximo Diciembre a las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero Jaime Castells Carafí asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la 8.a Sección zona 5.a del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 147 hectáreas 5762 centiáreas, lindando por el N. E. con D. Cirilo Coitinho, por el N. O. con Angel Custodio Brunel y por el S. E. y S. O. con don Nicanor Almeida. Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta del Actuario el 10 0|0 en garantía 2.o Que todos los gastos de la escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí 466 a disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 22 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2484-dc.5.

Alberto Gloodtdofsky

HOY

Con facilidades en el pago

Oportunidad única para adquirir una buena propiedad de bajos y altos para renta, con poco dinero situada en el centro de la ciudad, calle Sarandí N.os 263, 267 y 269 entre Colón y Pérez Castellanos

Excepcional ubicación, próxima al puerto, edificada en un área de 734 metros, líneas de tranvías por su frente en todas direcciones. Donde el valor de la propiedad es un hecho real y progresiva su valorización.

Siendo en total unas 50 habitaciones, las que componen esta casa, dividida en tres grupos, es de hacerse notar que nunca hay una pieza desalquilada, detalle por demás sugestivo y que implica una renta anual de $ 3.400 más o menos, si el que la adquiera la administra directamente.

EL JUEVES 8 de Noviembre a las 4 p. m. venderé esa valiosa propiedad compuesta en la forma siguiente: la casa de bajos al frente, consta de 7 piezas, 2 balcones, zaguán, 2 patios, cocina, escusado, altillo, aguas corrientes, etc. Piso alto — escalera de mármol, 8 piezas, 2 patios, cocina, escusado aguas corrientes y grandes vidrieras. La casa de inquilinato al fondo, con gran zaguán de entrada todo cubierto, consta de 30 habitaciones, 2 aljibes, varias piletas, aguas corrientes y en su centro un gran patio por el cual reciben las habitaciones mucha luz y aire. Arrimos, caño maestro y adoquinado todo pagado. Títulos buenos. Seña 10 0|0.

Nota Importante — Esta propiedad reconoce un gravámen a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por la suma de $ 18.000, en Cédulas de la serie R. operación que ha sido efectuada hace apenas 3 meses, de la cual puede hacerse cargo al comprador al tipo que se cotice la letra indicada en la Bolsa de Comercio el día de la escrituración, reembolsando la diferencia, si la hubiere, al vendedor. Comisión a cargo del comprador 1 0|0. Más datos calle Rincón N.o 413. Escribanía de don Antenor R. Pereira.

2516-nv.3,4,8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Campo superior en el Soldado

Departamento de Minas

914 hectáreas 5699 metros a 30 kilómetros de la Estación Ortiz, a 35 de la de Minas y a 2 del Camino Nacional a Treinta y Tres.

Regado por los Arroyos Gaetan y del Sauce

Tierras excelentes para agricultura y ganadería.—Actualmente está explotado por la Colonia San José, en plena producción y florecimiento.—540 hectáreas están sembradas con 32.400 kilos de trigo, y 92 hectáreas con 3.707 kilos de avena.—Como ubicación y como calidad, este campo es considerado como uno de los mejores del departamento.—Pertenece a la sucesión de don Manuel E. Melgar.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Testamentaría Manuel E. Melgar», se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Dos fracciones de campo sitas en Soldado, jurisdicción del departamento de Minas, compuestas en conjunto, por estar unidas, de novecientas catorce hectáreas cinco mil seiscientos noventa y nueve metros cuadrados, señaladas con los números tres y cuatro en el plano levantado por el agrimensor Pereira, en Febrero de 1905 y cuyo deslinde es así: Por el Norte con la Sucesión N. Gutiérrez, por el Sud con S. Ordaz, por el Oeste con el señor Aguilera, doctor Nogueira, F. Menchaca, M. Ramos, Arroyo Gaetán por medio, y por el Este con más campo de la misma sucesión. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecednetes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472.—Montevideo, Octubre 16 de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

El campo está arrendado hasta el 1.o de Mayo de 1921, según contrato que obra en autos.

Los gastos de las escrituras de compromiso y de compra, de certificados e impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador.

Por planos e informes, a mis oficinas, Misiones N.o 1364.

2467-Nov.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En la Avenida General Garibaldi, 436, casi esquina Avenida 8 de Octubre.

Un solar de terreno con sus construcciones.—Mide 11 m. 49 de frente.—Area: 219 m. 11 dects. cuads.—Ubicación brillante, con eléctricos a sus ...tes.—Paraje alto y panorámico, rodeado de hermosas y valiosas quintas.—Al mejor postor.

EL SABADO 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Carmen Piñeyrúa de Eyras, Josefina Beatriz, Alejandrina y Pablo Piñeyrúa, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro de Noviembre corriente, a las diez y seis horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en esta ciudad, designada con el número dos en el plano respectivo, compuesta de 219 metros 11 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 49 centímetros de frente al Oeste a la Avenida General Garibaldi, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 436; 19 metros 77 centímetros en el Nord-Oeste, lindando con don Juan Garibotto; 18 metros 17 centímetros en el Sud-Oeste, lindando con don Pedro D. Rizzo y Uriarte, y en el fondo, al Nord-Este, tiene una línea de 4 metros 90 centímetros de ancho, por 6 metros 65 centímetros de largo, lindando con el señor Rizzo y Uriarte. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, salvo que lo sea el Banco ejecutante, pues en tal caso serán de cargo de la parte ejecutada. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por prospectos e informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

2547-Nov.24.

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL SABADO 10 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación rematará

LA GRAN Propiedad

Calle Paysandú N.o 934, 936 y 940 entre Convención y Río Branco— Gran área de 922 metros

Tiene 21 metros 475 de frente por 42 metros 95 de fondo.

Capitalistas: — Es el momento de comprar en condiciones ventajosas con la seguridad dentro de pocos meses de no encontrar semejante ocasión, ni por su posición ni por su área, ni por el precio que en los actuales momentos se venderá.

Actualmente produce 2 mil pesos anuales. Al comprador si le conviene se le ofrecen hasta 18 mil pesos en hipoteca con interés módico.

9545-Nbre.10.

Jaime Maeso

JUDICIAL

LA PROPIEDAD

De la calle Joaquín Requena, 1330 entre Chaná y Lavalleja

El SABADO 10 del corriente

a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación rematará dicha propiedad, con una área de 286 metros compuesta de 4 piezas y cocina etc. altos y cuatro piezas en la parte baja y cocina, 2 algibes, gran patio, 2 parrales, jardín con su caño maestro etc.

Atención: — La casa dá buena renta y si el comprador lo deseara se le ofrecen hasta tres mil pesos en hipoteca con interés módico.

2544-Nbre.10.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De la hermosa esquina

Frente al Palacio Pietracaprina

Boulevard General Artigas esquina Rivera

El próximo Domingo 11 de Noviembre

a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se rematará el gran terreno sobre el Bulevar Artigas esquina Rivera, con 52 metros de frente al Bulevard y con una área total de 774 metros.

Si el comprador lo deseara se le facilitan hasta seis mil pesos en hipoteca con interés módico.

2546-Nbre.11.

Jaime Maeso

JUDICIAL

DE LA ESQUINA Boulevard Artigas y Maldonado

El Domingo próximo 11 de Noviembre

a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación rematará este terreno con un frente sobre Bulevard Artigas de 12 met. 50 y 42 met. 45 c. de frente sobre la calle Maldonado formando 556 metros.

Sobre este solar se facilitan hasta 2 mil pesos en hipoteca con interés módico.

2543-Nbre.11.

Manuel B. Comesaña

VENIA JUDICIAL

Casa para renta y solar hermoso—Por repartición de herederos—Calle Yi número 1072, entre Durazno e Isla de Flores, y solar sito calle Santa María.

EL DOMINGO 11, a las 4 1|5 de la tarde, respectivamente, venderé en remate los expresados bienes que consta, la casa de 13 piezas cocinas, piletas, w. c., caño maestro, arrimos, vereda, pagados, y su terreno mide 10.737 al Oeste y 31.30 de fondo al Este. Su venta tendrá lugas a las 5 p. m. El terreno se rematará a las 4 de la tarde, y mide 409 metros superficiales. Títulos buenos, y se hallan a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Barbot, calle Zabala número 1375. Escrituración a cargo del comprador. Consignación: 10 o|o. Mi oficina: calle Ituzaingó 1460 (Palacio Braceras).

2535-nv.11.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

De La Plata:
DARRO, Diciembre.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 8 de Noviembre, saldrá el vapor-correo español

VALBANERA

con destino a Santos, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 812. Pte.



Lloyd Brazileiro

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño ACRE

Saldrá el día 4 de Noviembre a media noche, para Río Grande, Santos, Río, Bahía, Maceso, Recife, Ceará y Pará. Recibe cargas y pasajeros.

Linea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo semanalmente con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo regresando con las mismas escalas.

Vapor brasileño RUY BARBOZA

Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

Sale el 10 de Noviembre a media noche, para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 30 de Noviembre, para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 400 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 900.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 »	4 ½ % »
12 »	4 ½ % »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % »
De » 1 » 5.000 » » » 6 »	5 % »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	»

NO CONFUNDIR CON EL

BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2 Bilbao 6 de la Estación.
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza), Trelew, Comodoro Rivadavia (Gobernación del Chubut). San Julián (Gobernación de Santa Cruz) Argentina.
CHILE: Valparaíso, Santiago, Autofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

			Oro uruguayo
Capital Autorizado	£ 5.000.000	ó sean	$ 23.500.000
» Suscripto	» 4.500.000	» »	» 21.150.000
» Integrado	» 2.250.000	» »	» 10.575.000
Fondos de Reserva	» 1.583.827	» »	» 7.443.900
Responsabilidad total para los acreedores	» 6.083.827	» »	» 28.593.900

El Banco dá y toma giros, transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES

Abona:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósito a plazo fijo: por 3 meses	4 % "
Depósito a plazo fijo: por 6 y 12 meses	5 % "
En Caja de Ahorros	4 % "
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % "

Cobra:

Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente	Convencional

F. T. JACOBY, Gerente.

Pte.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 de MAYO esq. ZABALA

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.—
» integrado	"	98.146.200.—
Fondo de reserva	"	48.214.694.29
Prima a cobrar	"	1.112.280.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ " "
" " 60 "	2 ½ " "
" " 90 "	3 ½ " "
" " 180 "	4 " "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wal Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 % "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
» integrado	» 14.894.538.29

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO:

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES:

Artigas, Batlle y Ordóñez (J. Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

		o|o hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En Id. Id. Alcancías	6	300
En Id. Id. Id. Id.	5	1.000
En Id. Id. mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000

Por mayor plazo y suma Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id. Id. con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 3.000.000
Capital suscripto y realizado		$ 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Zellaschi, Sebasti & Ca. In. de Fernex & Ca.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca di Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés y Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Comercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Ca. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	3 » »
A tres meses de plazo	4 » »
A seis » »	4 ½ » »
A doce » »	4 ½ » »
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el sótano de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

TIPO VIEJO

Se compra en esta Imprenta